



UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CENTRO DE POSTGRADOS

Imaginarios sobre la emigración irregular de ecuatorianos hacia los Estados Unidos en los medios de comunicación impresos – antes y después de la Ley de Comunicación

Tesis previa a la obtención del título de Magister en Migración, Derechos Humanos y Políticas Públicas

Autora:

Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima

C.I. 010457835-6

Directora:

Mst. Nancy Elizabeth Negrete Martínez

C.I. 010230880-6

CUENCA - ECUADOR

2016



Resumen

El trabajo analiza el mensaje inmerso en las noticias de diario El Mercurio y El Comercio durante el año 2014, para establecer si su discurso ha variado o no, a partir de la aprobación de la Ley Orgánica de Comunicación en torno a la emigración irregular de ecuatorianos/as hacia otros países. Por tanto, este trabajo trata acerca de los imaginarios sociales dentro de la prensa y la temática de la emigración irregular de compatriotas hacia EE.UU., tomando en cuenta la aparición de la Ley de Comunicación en 2013. Plantea despejar una hipótesis que se inclina a afirmar cambios en relación de dichos imaginarios a partir de la reforma aplicada a los medios de comunicación y a sus profesionales. También, fija el proceso de construcción de noticias con temática de migratoria irregular y la percepción de la ciudadanía. Se concluye que los imaginarios sociales que existen en relación de la emigración irregular son generalmente negativos y son los medios de comunicación los que los refuerzan o los tienen presentes dentro de la percepción de la colectividad. Los medios de comunicación pueden variar dichos imaginarios y no una ley establecida para el control de contenidos, por tanto, debe haber compromiso y responsabilidad social en el trabajo periodístico para que los imaginarios sobre la migración cambien y con ello, las percepciones de la multitud. En este sentido, se descarta la hipótesis de un cambio estructural de imaginarios sociales de la emigración irregular de compatriotas hacia los EE.UU. después de la Ley de Comunicación.

Palabras claves: Migración, emigración, emigración irregular, Ley de Comunicación, imaginarios, medios de comunicación.



Abstract

The paper analyzes the message immersed in the daily El Mercurio and El Comercio newspaper during the year 2014, to establish whether his speech has changed, since the adoption of the Organic Law of Communication on the irregular migration of Ecuadorians to other countries. Therefore, this paper is about the social imaginary within the press and the issue of irregular migration of compatriots to the United States, taking into account the appearance of the Communication Law in 2013. It raises a hypothesis that inclines to affirm changes in relation to these imaginary ones from the reform applied to the mass media and its professionals. In addition, it fixes the process of construction of news with irregular migratory themes and the perception of citizenship. It is concluded that the social imaginaries that exist in relation to irregular emigration are generally negative and it is the media that reinforce or have them present within the perception of the community. The media can vary these imaginary and not a law established for the control of content, therefore, there must be commitment and social responsibility in the journalistic work so that the imaginary about the migration change and with it, the perceptions of the crowd. In this sense, the hypothesis of a structural change of social imaginaries of the irregular emigration of compatriots to the US is discarded. After the Law of Communication.

Keywords: Migration, emigration, irregular emigration, clandestine emigration, Communication Law, imaginary, media.



Índice de contenidos

Contenido

Resumen.....	2
Abstract.....	3
Índice de contenidos.....	4
Índice de Tablas	6
Índice de Gráficos	6
Índice de Ilustraciones.....	6
Cláusula de derechos de autor	7
Cláusula de propiedad intelectual.....	8
Agradecimiento	9
Dedicatoria	10
Introducción	11
CAPÍTULO I.....	14
MARCO CONCEPTUAL.....	14
Emigrar: el derecho a la libre movilidad	14
Ecuador: emigración internacional.....	17
Emigración irregular, clandestina.....	19
Rutas para emigrar irregularmente	22
Imaginarios sociales y migración	24
Imaginarios y medios de comunicación	27
La Ley de Comunicación	29
La emigración irregular desde la mirada de los medios	31
CAPÍTULO II	36
ANÁLISIS DISCURSIVO DE LOS MEDIOS IMPRESOS	36

Autora:

Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima



Estructura del estudio	36
Análisis cuantitativo de notas	37
Análisis cualitativo de notas	39
Triangulación de datos	41
Construcción de noticias sobre emigración irregular	65
Percepción de los lectores	70
Relatos de historias en común	71
Lo que saben a través de los medios	73
Influencia de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC)	75
CAPÍTULO III	77
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	77
Sobre la hipótesis	77
Remarcación de hechos e imaginarios	78
Las dos caras de la moneda: emisores y receptores.....	80
CONCLUSIONES	82
RECOMENDACIONES	85
BIBLIOGRAFÍA.....	86
ANEXOS	91



Índice de Tablas

Tabla 1. Transversalidad de los meses de estudio	37
Tabla 2. Análisis general por años en Diario El Mercurio	38
Tabla 3. Número de notas antes y después de la LOC Diario El Mercurio	38
Tabla 4. Análisis general por años en Diario El Comercio	38
Tabla 5. Número de notas antes y después de la LOC Diario El Comercio	39
Tabla 6. Llega cadáver de migrante que intentó viajar a EE.UU	51
Tabla 7. Niña oriunda de Cañar se suicida en la frontera	54
Tabla 8. En el pueblo esperan que los dos cadáveres lleguen de Tamaulipas	58
Tabla 9. El rastro de 100 emigrantes de Azuay y Cañar perdido camino a EEUU	62

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Hechos o procesos que más cita la prensa dentro de su discursiva	42
Gráfico 2. Hechos o procesos que más cita la prensa dentro de su discursiva	44
Gráfico 3. Hechos o procesos que más cita la prensa dentro de su discursiva	46
Gráfico 4. Hechos o procesos que más cita la prensa dentro de su discursiva	48

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Noticia: llega cadáver de migrante que intentó viajar a EEUU	51
Ilustración 2. Noticia: Niña oriunda de Cañar se suicida en la frontera	54
Ilustración 3. En el pueblo esperan que los dos cadáveres lleguen de Tamaulipas	58
Ilustración 4. El rastro de 100 emigrantes de Azuay y Cañar perdido camino a EEUU	62



Cláusula de derechos de autor

Silvia Alejandra Rodas Baculima, autora de la tesis **“Imaginarios sobre la emigración irregular de ecuatorianos hacia los Estados Unidos en los medios de comunicación impresos - antes y después de la Ley de Comunicación”**, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título **de Magister en Migración, Derechos Humanos y Políticas Públicas**. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, diciembre 15 de 2016

Silvia Alejandra Rodas Baculima

C.I: 0104578356



Cláusula de propiedad intelectual

Silvia Alejandra Rodas Baculima, autora de la tesis “Imaginarios sobre la emigración irregular de ecuatorianos hacia los Estados Unidos en los medios de comunicación impresos - antes y después de la Ley de Comunicación”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, diciembre 15 de 2016

Silvia Alejandra Rodas Baculima

C.I: 0104578356



Agradecimiento

Mil agradecimientos a mi tutora, Nancy Negrete Martínez, por guiarme y aceptar este reto.

A Don Marcelito Idrovo, quien me ayudó en el levantamiento de información durante seis meses en la Biblioteca del Municipio de Cuenca y que un día del mes de mayo, simplemente ya no lo encontré, decidió adelantarse a mejor vida, sin avisar.



Dedicatoria

A mi círculo femenino, por estar ahí, ahí, ahí: Chochi, Cami, María...
(Incluido vos Gerald).



Introducción

La emigración de ecuatorianos de manera irregular hacia los Estados Unidos es un proceso que se viene dando desde antaño con diferentes flujos; ya pesar de los riesgos que ésta implica y de los cambios sociales que ha vivido el país, se mantiene y no se ha detenido.

Los medios de comunicación son uno de los varios actores que construyen imaginarios sociales en la colectividad a través de los mensajes que lanzan, los mismos que pueden ir inmersos dentro de las catalogadas noticias.

La temática de la emigración irregular de nuestros compatriotas al país del norte, bajo la óptica de los medios, ha sido cuestionada desde el imaginario de la fatalidad con argumentaciones morbosas, amarillistas, sensacionalistas, que buscan únicamente rating y nada más.

Este argumento es el que se pretende demostrar en este trabajo; un ejemplo de ello y bajo una mirada retrospectiva de casos con estos tintes es el naufragio de compatriotas en las costas colombianas en el año 2005 y del denominado “Caso Tamaulipas” en el 2010.

En junio de 2013, en Ecuador se dio paso a la denominada Ley de Comunicación, una herramienta que nació con el objetivo de plantear políticas públicas en términos comunicacionales con el fin de regular y controlar los contenidos de los medios.

Desde ese enfoque, este trabajo busca despejar la hipótesis de supuestos cambios de imaginarios sociales entorno a la emigración irregular de compatriotas hacia los Estados Unidos después de la Ley de Comunicación. Para ello, se tomó a la prensa como

Autora:

Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima



objeto de estudio, por ser un medio masivo, flexible, con gran aceptación, cobertura y credibilidad, además de ser un medio de archivo histórico y por lo que sus ejemplares se los ubica en hemerotecas de fácil acceso, resultando un documento fehaciente para la investigación.

Se delimitó la muestra, tomando como medios de estudio a un diario de escala local (El Mercurio) y otro nacional (El Comercio), pero también se hizo un corte transversal de los meses de análisis; esto con el fin de tener un marco comparativo de noticias más fijo, fuera de los ejemplos citados en líneas anteriores. La muestra ubicó y recogió noticias de un año y medio antes de que se aprobara la Ley de Comunicación (2013); y un año y medio después.

Este trabajo parte con un primer capítulo enfocado a construir el marco teórico de la investigación, partiendo desde una conciencia plena del derecho a migrar. Además, de dar una panorámica de la emigración internacional de ecuatorianos y el significado de emigración irregular, lo que implica: los imaginarios y su vinculación con la migración, el papel de los medios como formadores de imaginarios sociales, la Ley de Comunicación y finalmente, el detalle ejemplificado de dos casos que quedaron marcados dentro de las páginas de los medios impresos como elemento previo al análisis definitivo de la muestra.

El segundo capítulo, se enmarca en cumplir con los objetivos, tanto general como con específicos, partiendo en dar a conocer el resultado cuantitativo de la recolección de la muestra que refleja perceptiblemente el primer hallazgo dentro de la investigación después de la aparición de la Ley de Comunicación: el aumento de sucesos noticiosos con temática de emigración irregular hacia los EE.UU en diario El Comercio y una disminución de las noticias de estos casos en diario El Mercurio.



Luego, en este mismo capítulo se determina el estudio cualitativo, que nació del análisis previo de discursos de las noticias de prensa de la muestra, bajo la técnica propuesta del lingüista y analista Teun Van Dijk combinada con la herramienta informática Atlas. Ti

Con ello se llegó a determinar los imaginarios presentes en las notas, antes y después de la Ley de Comunicación, los que estaban ligados a los hechos que conlleva el proceso emigratorio irregular, es decir, desde las motivaciones o decisión de migrar a las formas de financiamiento, al traficante de migrantes, la ruta migratoria y las consecuencias.

Para reflejar este tipo de análisis se tomaron cuatro ejemplos de noticias, los más representativos, y que podían reflejar algunas conclusiones englobadas. Seguidamente, se precisa el proceso de construcción de las notas relacionadas a la temática de la emigración irregular de compatriotas a los Estados Unidos y también la percepción de los lectores sobre los imaginarios que lanzan los medios de comunicación escritos.

El tercer capítulo se destina a realizar una discusión de los resultados encontrados en el segundo capítulo, para finalmente establecer las conclusiones finales y las respectivas conclusiones.

Esta investigación se apoyó de herramientas informáticas como el Excel para los resultados cuantitativos y del Atlas. Ti para los cualitativos así como instrumentos de investigación como entrevistas y grupos focales.



CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL

“(…) la emigración internacional ha sido una constante en el comportamiento de la humanidad. Desde la inicial localización africana de nuestros más alejados antepasados hasta la actualidad, la humanidad no ha hecho sino desplazarse por la superficie terrestre a la búsqueda de mejores emplazamientos, de entornos más propicios para el desarrollo de la vida”.

(José Antonio Alonso, 2004, pág. 46)

Emigrar: el derecho a la libre movilidad

Dentro del campo semántico, la palabra emigración determina una tipología de la movilidad humana, un proceso que se lleva desarrollando desde antaño y que sigue siendo parte de la evolución histórico-social de la humanidad.

Conceptualmente, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2006, pág. 23) establece a la emigración como “el acto de salir de un estado con el propósito de asentarse, quedarse o establecerse en otro”.

Desde 1948, la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Naciones Unidas, 2015, pág. 3) establece en su Artículo 13, inciso 2, que “toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país”.

En este sentido, tomar la decisión de salir de un lugar, de partir, de emigrar es un derecho humano que está consagrado y protegido dentro de las normas internacionales a la que los estados no pueden o más bien no deben colocar ningún tipo de trabas o restricciones. Tampoco la atribución de un pseudónimo como: migrante, inmigrante,



emigrante u otros debería ser quien anule la calidad de 'ser humano' y mucho menos de sus derechos.

Los migrantes son seres humanos con los mismos derechos que todos, así lo ratifica la OIM (2006, pág. 4):

Todos los migrantes son seres humanos que poseen derechos humanos y libertades fundamentales e inalienables que son universalmente reconocidas en instrumentos internacionales como la Declaración Universal sobre Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948. Los derechos humanos no pueden quitarse a una persona o ser transferidos a otra persona. Este es el motivo del por qué son descritos como inalienables. Prima facie, los derechos humanos están garantizados para todas las personas presentes en un Estado: por lo tanto también están garantizados para los migrantes independientemente de su estatus legal o período de estancia.

Sin embargo, el texto también recalca que no debe haber discriminación al momento de ser aplicado los derechos humanos ni tampoco diferencias que quiten o ignoren las libertades básicas.

Desde la perspectiva ecuatoriana, la creación de una nueva Constitución en el año 2008 dio un paso gigante al asentar el tema de la movilidad humana en el plano normativo y legal. Dentro de sus articulados “se reconoce a las personas el derecho de migrar” y se prohíbe el término peyorativo de la palabra 'ilegal' resaltando que “No se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria” (Constitución del Ecuador, 2008, pág. 32), como lo reza el Artículo 40 de la sección tercera de Movilidad Humana.



Además, otros incisos sustentan y le dan peso reglamentario a través del énfasis a la protección integral del migrante, a su libertad, a su derecho a la reunificación familiar, a la no discriminación entre otros; es decir, la nueva Constitución defiende y reconoce a la movilidad humana como un derecho fundamental, de la cual se ha implementado, a partir de ella, muchas políticas públicas para proteger y garantizar sus derechos.

Jacques Ramírez (2013), señala que el tema de las políticas públicas en asuntos migratorios se fundamenta desde finales del siglo XIX, pero es desde inicios del nuevo siglo, específicamente después de 2006, que esta temática cobra fuerza desde la perspectiva integral de protección y garantía de derechos. Señala como avances la creación de la Secretaría Nacional del Migrante en marzo de 2007¹ y con ello el Plan Nacional de Desarrollo Humano de las migraciones 2007-2010 que surgió a finales de mismo año.

Ramírez (2013, pág. 18) enfatiza:

(...) varios elementos del plan posteriormente quedaron asentados en la Constitución de la República del Ecuador (2008), en el Plan Nacional para el Buen Vivir (2009-2013), y en la nueva política consular (2009). (...) Haciendo una suerte de cronología, podemos afirmar que el enfoque de derechos aparece en escena a finales de los noventa, cobra impulso a inicios del nuevo siglo y llega a su apogeo en los primeros años de la Revolución Ciudadana, en el periodo comprendido entre 2007 y 2009 y su punto máximo en la Constitución de Montecristi.

En la actualidad, las políticas migratorias están a cargo de un organismo rector que es el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, encargado de crear instrumentos para hacer efectivas dichas políticas públicas, una de ellas es la

¹ Absorbida a mediados del año 2013 por el Ministerio de Relaciones Exteriores.



denominada Agenda Nacional de Igualdad para la Movilidad Humana 2013-2017 (ANIMHU, 2014) donde constan acciones para precautelar los derechos de los ecuatorianos en el exterior.²

Ecuador: emigración internacional

Como señalamos en líneas anteriores, la humanidad ha formado parte de diversos procesos y flujos migratorios desde muchos siglos atrás, pero lancemos la interrogante ¿desde cuándo los ecuatorianos empiezan a emigrar internacionalmente?

Ecuador y sus habitantes, sin lugar a duda, forman parte de las diversas transiciones de movimientos de personas hacia otros países. Con relación a esto, Christian Schramm (2011, pág. 241), señala:

Desde los años sesenta del siglo XX, los flujos migratorios mundiales han cambiado de dirección y América Latina ha pasado a convertirse en exportadora de migrantes. Ecuador ha vivido varias etapas de migraciones que han culminado finalmente con la salida de cientos de miles de personas en menos de un siglo.

En este sentido, Brian Gratton (2005), define dos épocas notorias y sentidas de la emigración de ecuatorianos: la primera, entre 1960 a 1995 que se dio por el declive de los llamados 'sombreros de paja toquilla', lo que llevó, por un lado, a una emigración interna de mujeres de las zonas rurales a las grandes ciudades y por otro, una emigración internacional de hombres.

² Cabe también mencionar que en manos de la Asamblea Constituyente actual se encuentra la aprobación del anteproyecto de la Ley Orgánica de Movilidad Humana, instrumento que en el marco legal acercará muchos más derechos a los migrantes.

Autora:

Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima



La segunda época que señala Gratton (2005) se da desde 1996 a 2004, cuyos factores fueron especialmente por el impacto económico de la crisis interna presentada en esa época, lo que llevó a los ecuatorianos a salir masivamente fuera del país.

Franklin Ramírez y Jacques Ramírez (2015), diferencian también dos épocas de “estampidas migratorias” de ecuatorianos al exterior: la primera, entre 1960-1980 y la segunda, de 1998-2004, cada uno con altibajos de flujos de salidas.

En relación a esto Ramírez y Ramírez (2015, pág. 34) definen que:

(...) algunos estudios marcan a la crisis de la exportación de los ‘Panama Hat’, en la década de 1950, como el antecedente que catapultó una primera oleada de migración ecuatoriana desde diversas comunidades en Azuay y Cañar a ciudades norteamericanas como Chicago y Nueva York, es en los años setenta cuando las salidas migratorias aparecen ya como un fenómeno de importantes proporciones que, paulatinamente, seguiría consolidándose en diversas localidades del país. El fin de la década de los noventa marca la definitiva consolidación y extensión de la dinámica migratoria de ecuatorianos hacia el extranjero. (...) no obstante, solo se decanta a partir de la crisis política de 1998 y se acelera definitivamente con el colapso del sistema financiero en 1999-2000.

Ramírez y Ramírez (2015), añaden además que el flujo migratorio de ecuatorianos al exterior se mantuvo en niveles altos durante el proceso de transición a la dolarización a partir del año 2000, calculando 130 mil emigrantes por año hasta el 2003.

A decir de las autoras Herrera, Carrillo y Torres, citadas por Gratton (2005, pág. 13) “la migración de ecuatorianos no es nueva y su diáspora ha llegado a cinco continentes en 55 países”, en algunos países formando comunidades preponderantes como es el caso de la existente en Madrid, España o como la que señala el propio Gratton (2005, pág. 35) en el condado de Queens, en Estados Unidos.

Autora:

Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima



No obstante, en las diferentes oleadas migratorias se han variado las motivaciones, géneros, destinos, formas de migrar, etc. Este estudio se centra en la emigración a los Estados Unidos, tal vez, porque a pesar de que los flujos migratorios dentro de Ecuador han marcado repuntes y declives en ciertas épocas; por otro lado, no han disminuido, ni mucho menos se han detenido ya que Estados Unidos mantiene su atractivo para los migrantes a pesar de las complicaciones, peligros, restricciones en la políticas públicas, recesiones y más sucesos que se han presentado.

Esto lo confirma la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2014), aseverando que cerca del 75% de emigrantes latinoamericanos y caribeños siguen manteniendo como principal destino los Estados Unidos.³

Estados Unidos de América es el país de destino más importante para los migrantes de las Américas, pero también para los migrantes de todo el mundo. Entre 1990 y 2013, la población de inmigrantes en los Estados Unidos se duplicó. Para 2013, cinco de cada seis migrantes de las Américas y uno de cada cinco en todo el mundo vivían en los Estados Unidos.(OEA, 2015, pág. 34)

Emigración irregular, clandestina

Ante los extensivos y numerosos reglamentos normativos, leyes, tratados y más, la realidad de los derechos para las personas que migran es otra.

Los diferentes estados-nación han colocado internamente muros legales y materiales restrictivos que han dado paso a situaciones como la emigración irregular, llamada también clandestina, en donde el migrante busca de manera secreta, oculta o

³ Esto incluida la población de mayor número que es la mexicana.



disimulada el ingreso a un país, sin cumplir los “requisitos” establecidos para ello(OIM, 2006).

Soledad Álvarez y Jacques Ramírez (2009, pág. 95) señalan al migrante irregular como transmigrante clandestino y explican las condiciones del porqué su irregularidad:

(...) entendida ésta como la movilidad de aquellas personas que, que dada la imposibilidad de acceder a una visa, pasaporte u otro tipo de documento oficial, utilizan vías irregulares para llegar a su destino final, por lo general, a través de redes de coyotos.

Xavier Barrera (2011:42), señala que la emigración irregular se da por las políticas regulatorias del país de destino y añade una serie de hechos o procesos de las personas que migran irregularmente, que va desde la:

- Decisión de migrar (motivaciones).
- Formas de financiamiento (los chulqueros-entidades financieras-familiares).
- El traficante de migrantes.⁴

⁴En nuestro país el tráfico de migrantes y la persona que ejerza este acto ilícito (o sea el traficante o comúnmente llamado coyotero) está penado bajo las leyes del Código Orgánico Integral Penal (2016). Su artículo 213, en relación al tema señala:

Tráfico ilícito de migrantes.- La persona que, con el fin de obtener directa o indirectamente beneficio económico u otro de orden material por cualquier medio, promueva, capte, acoja, facilite, induzca, financie, colabore, participe o ayude a la migración ilícita de personas nacionales o extranjeras, desde el territorio del Estado ecuatoriano hacia otros países o viceversa o, facilite su permanencia irregular en el país, siempre que ello no constituya infracción más grave, será sancionada con pena privativa de libertad de siete a diez años. Con la misma pena se sancionará a los dueños de los vehículos de transporte aéreo, marítimo o terrestre y a las personas que sean parte de la tripulación o encargadas de la operación y conducción, si se establece su conocimiento y participación en la infracción. Si el tráfico de migrantes recae sobre niñas, niños o adolescentes o personas en situación de vulnerabilidad, se sancionará con pena privativa de libertad de diez a trece años. Cuando como producto de la infracción se provoque la muerte de la víctima, se sancionará con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años. Si se determina responsabilidad penal de la persona jurídica será sancionada con la extinción de la misma.

La última reforma de este articulado (en octubre de 2013 bajo aprobación de la Asamblea) permitió un avance en el tema, ya que el anterior no incluía ninguna sanción al traficante o “coyotero” y a sus cómplices directos e indirectos. Además, al estar tipificado dentro del COIP, el Ministerio del Interior los

Autora:



- (coyote-costos-pagos).
- Ruta migratoria (recorrido-países tránsito).
- Consecuencias (físicas y sociales)

El migrante, al emigrar de manera silenciosa ha dado como resultado dos problemáticas. La primera, desde la óptica cuantitativa de la investigación, ya que las estadísticas existentes son nulas o poco fiables, porque los países aún no cuentan con métodos eficaces para saber a ciencia cierta cuántas personas lo hacen de manera irregular y regular; sin embargo, hay grandes incógnitas, entre ellas la cantidad de inmigrantes irregulares.

Las estadísticas de las Naciones Unidas sobre la migración internacional contemporánea reflejan las que han copilado los estados miembros con respecto a la migración legal. Aun así, hay muchas razones para creer que la migración ilegal ha crecido agudamente en décadas recientes. (Castles y Miller, 2004, pág. 16)

Esta clandestinidad acarrea también una segunda problemática; que es la peligrosidad de migrar, hilada a la forma de hacerlo y a sus consecuencias. Esto se incentiva desde lo que Castles y Miller (2004, pág. 144) llaman una especie de “industria de migrante” que van desde los llamados coyoteros, falsificadores de documentos, agentes migratorios, abogados inescrupulosos, bancos, agencias de viajes y más, lo que da como resultado extorsiones, secuestros, violaciones, atentados, desapariciones y más, hasta llegar a la pérdida de la propia vida.

ha colocado en la lista del denominado plan de recompensas “Lo Más Buscados”, logrando capturar a los traficantes, cuando ya se ha determinado culpabilidad por parte de las leyes y han escapado o huido.



Si hablamos de derechos vulnerados y de cuáles son los que se llevan la “peor parte” al momento de emigrar, el panorama es igualmente desastroso:

Las violaciones a los derechos humanos se multiplican a lo largo del proceso migratorio, afectando particularmente a mujeres y niños. El drama humano que acompaña a esta dinámica incluye atentados contra la seguridad y la vida misma de las personas migrantes, tales como asaltos, violaciones, extorciones y secuestros, detenciones, deportaciones, asesinatos, explotación laboral y sexual, inseguridad y exclusión. (...) Las mujeres constituyen un grupo de alta vulnerabilidad, en particular cuando se ven obligadas a cruzar la frontera por canales irregulares. (Delgado, Márquez y Puentes, 2010, pág. 16)

Rutas para emigrar irregularmente

La Naciones Unidas (2015), menciona que el mayor corredor migratorio del mundo se extiende entre México-Estados Unidos, siendo la población de mexicanos la más grande en intentar llegar al denominado “país de la libertad”.⁵

Pero Estados Unidos no sólo es un fuerte atractivo para los mexicanos sino para todo tipo de nacionalidades del mundo, entre los que se encuentran los ecuatorianos, que más allá de las causas que los llevan a tomar la decisión de partir, están las rutas que toman para realizar su travesía y alcanzar “el sueño americano”.

México, sin duda, ocupa un lugar geográfico y político clave. Su irremediable vecindad con los EE.UU ha ejercido una atracción histórica para que esta país vaya asumiendo una triple condición migratoria: País emisor, de tránsito de migratorio y de recepción. (...) siendo un espacio de tránsito obligado para todos aquellos flujos provenientes de diversas partes del mundo, y no sólo de la región,

⁵ Se calcula cerca de 13 millones anuales.



que tienen en miras cruzar la frontera norte para, de manera regular o irregular, internarse en Estados Unidos. (Álvarez y Ramírez, 2009, pág. 96)

Las rutas de los ecuatorianos para emigrar irregularmente han variado durante los diferentes años. Ramírez y Ramírez (2015, pág. 91), señalan que entre los años 60 hasta los 80 “lo más común para los emigrantes ecuatorianos era llegar vía aérea a países de Centroamérica o a México, para luego contratar a un 'pasador' o 'coyotero' y arribar a su destino”.

A partir de los años 90 el panorama varía; el aumento de políticas públicas de carácter restrictivo volcó a que los migrantes optaran por otra vía: la marítima, ocasionando entre esa época una notoria intercepción de barcos ilegales con emigrantes a bordo (sin contar el número las tragedias acaecidas por la peligrosidad de la travesía).

Sobre este último, Gabriela Troya (2007, pág. 228) menciona que los ecuatorianos al momento de emigrar irregularmente por alta mar, partían principalmente por desde las costas ecuatorianas, sobre todo las de Esmeraldas, Manabí y las de la provincia de El Oro:

Las rutas por las cuales los ecuatorianos se dirigen hacia los Estados Unidos varían según los controles ejercidos en los lugares de salida en Ecuador, así como en los países de tránsito. Son rutas que también responden a las diferentes estrategias de los coyoteros para evadir controles fronterizos. Un gran número de los barcos que salen de las costas ecuatorianas tienen como destino la costa de Guatemala, particularmente Puerto Ocós, desde este punto los migrantes son trasladados a la frontera con México, país que se cruza por tierra, en camiones, buses, trenes. Continúa el viaje a los Estados Unidos, cruzando zonas desérticas y llegando a ciudades como Los Ángeles.



Después del atentado del 11 de septiembre de 2001, los migrantes han tenido que buscar nuevas vías o rutas de recorrido para llegar a los Estados Unidos⁶, porque las leyes internacionales y políticas internas de los estados se han endurecido mucho más, llegando tener una especie de paranoia en contra de las personas migrantes que imaginariamente son vistas con ojos de peligrosidad.

Imaginarios sociales y migración

Desde los estudios de las Ciencias Sociales varios autores ligan el concepto de imaginarios con el de significaciones o representaciones sociales, considerándolos muchos de ellos como sinónimos, según la autora Marysol Patiño (2005, pág. 168) y añade que:

(...) los primeros estudios referidos a los imaginarios y representaciones sociales son los realizados por Durkheim, quien plantea el concepto de ‘conciencia colectiva’. Estas categorías sociales aparecen en Sociología, sin embargo, permaneció olvidada por esta Ciencia por muchos años, hasta que la Psicología Social las recupera.

Los imaginarios son las significaciones o interpretaciones que se pueden dar a las representaciones sociales de manera masificadora, las mismas que suelen ser “sistemas simbólicos compartidos por un grupo, es decir, un conjunto de representaciones totalizadoras (creencias, valores, símbolos e ideas). En la construcción de los imaginarios confluyen la imagen individual y la imagen colectiva”. (Patiño, 2014, pág. 48)

⁶Actualmente, los medios de comunicación a través de las noticias son muy buenos referentes para conocer las nuevas rutas que toman los migrantes para alcanzar su destino.

Autora:

Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima



María Villa (2009, pág. 3), concuerda con Patiño, pero coloca a las representaciones como simbólicas, detallando que:

(...) los imaginarios sociales se definen como aquellas representaciones simbólicas que desbordan el límite trazado por los testimonios de la experiencia (...) lo imaginario lo configuran aquellos símbolos que construyen, para conocer y transformar su entorno, las sociedades humanas (...) los imaginarios se refieren a aquellas representaciones que son simbólicas que son construcciones plurales de sentido con relación a las cuales se definen los comportamientos humanos y las justificaciones de los desatan (...).

Además, que en la construcción de los imaginarios aparecen dos tipos de factores, los objetivos y los subjetivos:

Los primeros que se desprenden de la estructura en que el actor establece sus prácticas vitales. Constituyen los factores objetivos o condiciones materiales ya que son externos y no controlables por los individuos (...) Los subjetivos se construyen a partir de las aspiraciones, expectativas y valoraciones de este grupo humano. (Goycochea y Ramírez, 2003, pág. 9)

Es resumen, los imaginarios son los significados o interpretaciones que les damos a los diversos contextos sociales que nos rodean, los mismos que son lanzados a manera de masificadora y que influyen dentro de nuestros pensamientos hacia determinadas cosas.

Ligado los imaginarios al tema de estudio como es la migración, Teófilo Altamirano (2000, pág. 153), describe que:“(...) los imaginarios son construcciones culturales inherentes a todos los migrantes (...) En la construcción de los imaginarios intervienen variados componentes, racionales e irracionales, objetivos y subjetivos, reales”.



Goycochea y Ramírez (2003, pág. 36), señalan que al “estudiar los imaginarios sociales implica considerar la importancia del contexto microsocioal y particularmente, destacar a los propios protagonistas de los procesos, es decir, el sujeto social”. En pocas palabras, al propio migrante.

Señalan además, que estos imaginarios se construyen o surgen por algunos elementos, como son los medios de comunicación, los relatos que nos cuentan nuestros familiares, por las redes sociales, entre otras, siendo estas interpretadas de diferentes maneras.

Algunos imaginarios con respecto a la emigración irregular que se perciben son la decisión de migrar, ligada muy comúnmente a la falta de recursos económicos, enfatizando la condición social del migrante como de su estrato social tildado de “bajo”, muy contradictorio sabiendo el precio económico que representa realizar cualquier tipo de trayecto migratorio.

Esto, sujeto a la utilización de diversos pseudónimos generalmente peyorativos, puede traer como consecuencias impactos sociales. Al respecto, García y Verdú (2008, pág. 92), explican que “el lenguaje puede ser muy violento cuando el discurso hegemónico reduce al ciudadano inmigrante no documentado a la categoría de ilegal, sin papeles, etc., lo cual crea subdivisiones que acaban fomentando la discriminación”.

Y es que a través de la interpretación de los imaginarios se puede dar una comprensión más profunda del tema a investigar así lo indica Goycochea (2003, pág. 9), “una investigación sobre imaginarios sociales permite generar líneas de interpretación y comprensión de problemas que las complejas, plurales y cambiantes sociedades experimentan”.



Imaginarios y medios de comunicación

A menudo el tema de la emigración irregular se entiende como una “problemática” debido a los imaginarios que lanzan los medios de comunicación, ya sean estos a través de su discurso o de la imagen que emplean para acompañar dichos discursos. Profundizar en ella es clave para comprender los aspectos que pueden acompañar a este proceso social y poder analizarlos desde ópticas diferentes.

Cuando hablamos de discurso, nos referimos a lo que Villegas (1993, pág. 2), señala conceptualmente como la “serie de palabras o frases empleadas para manifestar lo que se piensa o se siente”.

En las noticias periodísticas y las políticas públicas, se reitera un conjunto de equívocos hasta el punto de naturalizarlos. Cuando las creencias equivocadas gobiernan los sistemas de información y de gestión, avanzamos en la construcción de imaginarios sociales que afectan de modo muy real la vida de las personas y los grupos. (Grimson, 2011, pág. 34)

Arjun Appadurai (2011, pág. 22), precisa que los medios de comunicación masivos pueden producir en los seres humanos condiciones, sentimientos e imaginaciones de cosas en forma conjunta y, en el caso de los emigrantes, pueden influir en las decisiones irse, quedarse o volver, ya que “son profundamente afectados por el imaginario sostenido por los medios masivos de comunicación, que con frecuencia trascienden el territorio nacional”.



El periodista para hacer uso de la comunicación dentro de los medios, utiliza diferentes formas discursivas⁷, lo que da lugar a los géneros periodísticos. En los medios de comunicación impresos, es decir, los diarios o periódicos, estas formas discursivas se encuentran mezcladas, pero siempre con el nombre, noticias.

Los periódicos o diarios al ser documentos escritos; como señala Rivera (2010, pág. 19), se prestan para su respectivo análisis porque muchas veces “las palabras no designan, sino encubren”. Y desde un enfoque semántico⁸ el periodista, a la hora de redactar, puede transmitir diferentes significaciones y sentidos, los mismos que serán receptados por los lectores quienes también tendrán a cargo distintas interpretaciones.

Los medios de comunicación tienen como una de sus finalidades la masificación de mensajes, lo que lleva en cierta forma a la manipulación de los inconscientes de las personas. En relación a esto Benítez (2006, pág. 138), expresa que: “el dominio del dispositivo de comunicación es el que garantiza la capacidad de manipulación de las percepciones”.

Sin embargo, tanto el periodista como el medio de comunicación se deben a principios éticos que van relacionados a ejercer bien el periodismo o más bien a manejar un periodismo con responsabilidad como lo llama Gustavo Abab (2013, pág. 15):

(...) desde una perspectiva crítica, el periodismo es una actividad intelectual de profunda incidencia social, cultural y política, basada en el registro de los hechos y la construcción de significados mediante el lenguaje informativo.(...) El

⁷ Susana González Reyna (1997), establece cuatro formas discursivas: descripción, narración, exposición y argumentación las que dan lugar a los géneros periodísticos tales como: noticia, reportaje, entrevista, columna, etc., etc. La autora señala que es importante la distinción de las formas discursivas “para establecer un sistema de análisis que permite conocer el propósito general de los mensajes”.

⁸ Semántica: (del griego “semantikos”=lo que tiene sentido), es el estudio del significado de los signos, de los enunciados y de cualquier texto o discurso mediático, dentro del proceso que asigna tales significados. (Zecchetto, 2002)

Autora:

Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima



periodismo construye sentidos y modos de entender el mundo. Esto significa que también puede reproducir las relaciones de violencia vigentes en una sociedad.

La Ley de Comunicación

Desde el punto de vista de las doctrinas liberales de la sociedad actual, en donde se coloca a los medios de comunicación y en sí, a los periodistas, como personas con neutralidad y objetividad que se guían por un carácter informativo, surge la incógnita de cuan neutrales y objetivos son los medios y los periodistas al momento de emitir una información.

Como señalamos en líneas anteriores, la Constitución de 2008 marcó una antesala para ver al migrante como un sujeto con derechos. A la vez, dentro de la misma Carta Magna, también se incluyeron los derechos y obligaciones de los medios de comunicación y a las personas que ejercen este atributo⁹, colocando en el artículo 384 la obligación del Estado en crear políticas públicas entorno a la comunicación para el respeto irrestricto de la libertad, de expresión derechos de la comunicación y los instrumentos internacionales de derechos humanos.

Bajo esa cláusula es que la Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador(2013), se puso en vigencia en junio de 2013; posteriormente, luego de un debate de 4 años, se generala llamada Ley Orgánica de Comunicación (LOC, 2013), una ley que se planteó con el objetivo de dar políticas públicas en términos de comunicación, en el que se encuentran la regulación y control de contenidos de los mismos.¹⁰

⁹ Sección Tercera. Comunicación e Información. Artículos: 16-17-18-19-10. (Constitución 2008 – Vigente)

¹⁰ Art.1.- Objeto y ámbito.- Esta ley tiene por objeto desarrollar, proteger regular, en el ámbito administrativo, el ejercicio de los derechos a la comunicación establecidos constitucionalmente. (LOC, 2013)

Autora:

Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima



Además, se creó un sistema de comunicación público que está destinado a alcanzar el objetivo principal de la LOC en donde constan el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información (CORDICOM, 2015)¹¹ y la Superintendencia de la Información y Comunicación (SUPERCOM, 2016)¹².

Dentro de la LOC (2013) en su Artículo 10 se establece además obligaciones para los medios y los periodistas dirigidos a proteger los derechos de la ciudadanía que son sus públicos directos y son los receptores de todo tipo de mensajes, estableciendo la “expedición de códigos deontológicos orientados a mejorar sus prácticas de gestión interna y de su trabajo comunicacional” (LOC, 2013).

Entre las normas mínimas dentro de los llamados códigos deontológicos o éticos del Art. 10 de la LOC (2013, pág. 3) se estableció:

- Respetar la honra y la reputación de las personas.
- Abstenerse de realizar y difundir contenidos y comentarios discriminatorios.
- Respetar la intimidad personal y familiar.

Otros aspectos son:

- Abstenerse a usar y difundir imágenes o menciones identificativas que atenten contra la dignidad o los derechos de las personas entre los que están los grupos denominados como prioritarios: personas con discapacidad, niños, niñas, adolescentes, testigos o víctimas de casos ilícitos, etc. Esto en cuanto a las personas, que se las considera como fuentes de los periodistas y a quien objetos directos de los mensajes. (LOC, 2013, pág. 4)

¹¹ Cuya integración, atribución, función, etc., están marcados dentro de los artículos: 47-48-49-50-51-52-53-54. (LOC, 2013)

¹² Artículos: 55-56-57-58-59.

Autora:

Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima



Por otro lado, también dentro de estos mismos códigos se impuso para los profesionales de la comunicación:

- Respeto a la libertad de expresión, de comentario y crítica.
- Rectificación de informaciones que se hayan demostrado como falsas o erróneas.
- Respeto al derecho de la presunción de inocencia.
- Cuidado de los titulares y contenido de las noticias, entre otras. (LOC, 2013, pág. 4)

Es preciso señalar aunque sea a breves rasgos que antes de la LOC (2013) no existía dentro del país una ley que se encargue de regular y sancionar ni a medios ni a los periodistas. Como señala la autora Isabel Ramos (2013, pág. 72), “por muchos años los medios de comunicación fueron vistos únicamente como simples 'empresas productivas', en donde no había derechos ni para periodistas ni para las audiencias”:

Mediante Decreto Ejecutivo N° 1661, publicado en el Registro Oficial 252, del 27/08/1969, la prensa, la radio y la televisión son declaradas “industrias de transformación protegidas por la Ley de Fomento Industrial”.

Posteriormente, en 1987, se sanciona el Acuerdo Legislativo N°105 a través del cual se declara que la radiodifusión y la televisión serán consideradas “industrias de la publicidad” con la finalidad de que puedan convertirse en sujetos de crédito de las instituciones financieras del Estado, carácter del que ya gozaban las empresas de prensa gráfica desde 1962.

La emigración irregular desde la mirada de los medios

Otra finalidad de los medios de comunicación es tener dentro de sus contenidos sucesos noticiosos. En el caso de los medios impresos: los diarios o periódicos, la



discursiva o mensaje que emplean para redactar dichos sucesos pueden crear en las personas imaginarios objetivos o subjetivos.

En el caso al tema de estudio, la emigración irregular, dicha discursiva puede llevarnos a saber las maneras que optan los migrantes para viajar, las rutas frecuentes, las historias del viaje emprendido, los pagos a los llamados “coyoteros”, a los sueños por cumplir una vez que lleguen al país que han fijado como destino y más (Barrera, 2011). Muchas veces, la discursiva que se vale de interpretaciones propias (del periodista) y ajenas (del entrevistado) denotan realidades y esconden otras, reflejan historias de vida, sacan a la luz problemas sociales y más.

A manera de ejemplos y fuera de la verdadera muestra de estudio de esta tesis, se colocan dos sucesos noticiosos que impactaron y marcaron socialmente a la población ecuatoriana mucho antes de la LOC (2013) sea aprobada.

Giremos la mirada unos años atrás, era el mes de agosto del año 2005, cuando los medios de comunicación llamaron la atención de los ciudadanos con titulares como éstos:

- “Tragedia: 104 compatriotas habrían perecido en el mar”.¹³
- “103 migrantes naufragaron”.¹⁴
- “Nueva tragedia en alta mar”.¹⁵
- “Tragedia: 104 compatriotas habrían perecido en el mar”.¹⁶
- “104 emigrantes ecuatorianos desaparecieron en el Pacífico”.¹⁷

¹³Diario El Hoy, 18 agosto de 2005, portada.

¹⁴Diario El Universo, 17 agosto 2005, pág. 7A.

¹⁵Diario El Comercio, 18 agosto 2005, portada.

¹⁶Diario Hoy, 18 agosto 2005, portada.

¹⁷Diario El Tiempo, 18 agosto 2005, portada

Autora:

Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima



Los medios relataban entre sus líneas el naufragio de una embarcación con 104 migrantes, que habían partido desde las costas ecuatorianas rumbo a Guatemala, con el fin de llegar a los Estados Unidos. En este evento sobrevivieron únicamente 9 personas, sin encontrar ni siquiera los restos mortales de los demás migrantes.

Las palabras, frases, dentro de la discursiva dan a conocer aspectos desde cómo inicia el contacto con el denominado “coyote”, la forma discreta de contactarlo para que su identidad no sea descubierta, el precio de la travesía para alcanzar el sueño americano, la ruta de la travesía, entre otros. Todo ello, causan imaginarios en los lectores como la peligrosidad, el riesgo, los tratos inhumanos, la vulneración de derechos, etc., etc.

Otro ejemplo de noticia que se puede citar y que coincidió con el marco del debate de la LOC (2013) es la que comúnmente se la conoce como la “Masacre de Tamaulipas”, ocurrida en el mes de agosto del año 2010. Un hecho que los medios de comunicación replicaron en sus páginas con titulares como:

- “Un migrante de Cañar sobrevive a la matanza”.¹⁸
- “Sobreviviente de masacre en Tamaulipas”.¹⁹
- “Hay ecuatorianos entre los 72 migrantes masacrados”.²⁰
- “Migrante sobrevive a masacre en México”.²¹
- “Cañarenses sobreviven a masacre en México”.²²

Una vez más, los medios de comunicación, vieron en la tragedia un suceso para informar. Era la muerte de más de 70 migrantes, hallados en un rancho de la ciudad de Tamaulipas, en México. Habían perecido bajo el acribillamiento de un grupo terrorista

¹⁸Diario Hoy, 26 agosto 2010, portada.

¹⁹Diario El Comercio, 26 agosto 2010, portada.

²⁰Diario El Universo, 26 agosto 2010, portada.

²¹Diario El Mercurio, 26 agosto 2010, portada.

²²Diario El Tiempo, 26 agosto 2010, portada.



denominado “Los Zetas”. Las víctimas, de distintas nacionalidades, entre los que se encontraban ecuatorianos, intentaban cruzar hacia los Estados Unidos de manera clandestina cuando fueron secuestrados y extorsionados por este grupo. De este acontecimiento doloso, sobrevivió un ecuatoriano.

El proceder de muchos medios de comunicación fue cuestionado por diversos sectores sociales, al respecto sobre este caso Gustavo Abad (2013, pág. 17) escribió bajo el subtítulo de “La violencia del relato” lo siguiente:

Los medios publican la noticia, unos con más y otros con menos detalles. En lo que sí coinciden casi todos es en publicar los nombres y las fotos del sobreviviente y de sus familiares, como si de la identificación de los rasgos de las víctimas dependiera la credibilidad del periodismo. Resulta cuestionable que los editores no hayan resuelto todavía en sus procedimientos un asunto de ética elemental, como es la obligación de abstenerse de publicar una información cuando exista la mínima posibilidad de exponer a las personas.

El caso de la matanza de emigrantes en la población de Tamaulipas, México, nos pudo confirmar imaginarios existentes y prevalecientes como: de que México es un país saturado por la violencia interna causada por el narcotráfico, además que se convierte en el principal corredor migratorio de centroamericanos y sudamericanos para llegar a los Estados Unidos, siendo por lo tanto, los migrantes víctimas de dicha mafia con extorsiones, violaciones, red de trata y más, llevándoles hasta la muerte en el caso de negativas.

Estos dos ejemplos de noticias proporcionan una mirada fugaz de cómo los medios, a través de sus discursos, reflejaban a la emigración irregular, cuáles son los imaginarios más comunes y presentes dentro de los medios impresos, el estilo que utilizan los periodistas al momento de redactar una nota y otras.



Con ello se justifica la propuesta de este tema de estudio al creer necesario una investigación que refleje si existe variación o presencia de nuevos discursos e imaginarios dentro de los medios impresos de nuestro país a partir de la Ley Orgánica de Comunicación (planteamiento del objetivo general) a través de un análisis de contenidos de su discursiva, además, de indagar y presentar los procesos de construcción para la redacción de noticias que utilizan los periodistas en la actualidad y de paso, señalar las percepciones de los ciudadanos sobre la emigración irregular de compatriotas a partir de su lectura a través de los diarios (planteamiento de los objetivos específicos). Cada uno de estos objetivos se irá despejando a lo largo de los siguientes capítulos.



CAPÍTULO II

ANÁLISIS DISCURSIVO DE LOS MEDIOS IMPRESOS

"Al tercer día se nos acabó el agua y la comida, al quinto la montaña me hablaba, al sexto, mi nariz comenzó a sangrar profundamente y sufrí convulsiones".

(Relato de una migrante en su travesía por el desierto de Arizona – Agencia de Noticias EFE en **Diario El Comercio - mayo 2014**).

Estructura del estudio

Para el análisis se tomó como muestra los ejemplares de dos medios de comunicación impresos: Diario El Mercurio²³, medio local y Diario El Comercio²⁴, medio nacional.

²³Diario El Mercurio es un medio de comunicación escrito cuencano, fundado el 22 de octubre del año 1924, el primer y más antiguo medio impreso de la región Austral, cuya difusión se mantiene en la actualidad desde Cuenca con suscripciones en Quito y Guayaquil.

El cuerpo de este diario tiene tres secciones casi bien definidas, excepto en fechas especiales en donde los cuerpos suelen aumentarse. Posee tres secciones, cada una de ellas posee diferentes temáticas noticiosas:

Sección A: Portada, Nacional, Opinión, Cultura, Cuenca.

Sección B: Azuay, Policial, Empresarial, Intercultural, Amenidades, Cañar.

Sección C: Deportes, Mortuorios, Clasificados, Internacionales.

Cada una de ellas cuenta con un editor y cada temática es manejada por un periodista, con diversas fuentes relacionada con la misma.

Además, posee suplementos que circulan los fines de semana: “Ellos/Ellas” (Magazine) y “El Mercurito” (target infantil). (El Mercurio, 2016).

²⁴Diario El Comercio es un medio de comunicación quiteño fundado el 1 de enero del año 1906, uno de los diarios más grandes e importantes del nuestro país. Sus ediciones circulan a nivel nacional y se imprime desde la capital, pero posee corresponsalías en todas las provincias, sin embargo el cuerpo noticioso del diario en general da prioridad a las notas de Quito, Guayaquil y Cuenca.

Este diario se maneja con un paginado de hojas y posee las secciones:

Portada (pág. 1-12): Actualidad, Política, Negocios, Seguridad y Justicia, Quito, Ecuador, Opinión, Mundo.

Tendencias (pág. 13- 18): Ciencia, Arte, Cultura, Cine, Pasatiempos, Construir (sábados), Planeta, Tecnología, Ideas (domingos).

Deportes (pág. 19- 24): Clasificados

También posee suplementos como: Líderes, Guía Legal, Carburando, Súper Pandilla, Familia. (El Comercio, 2016)

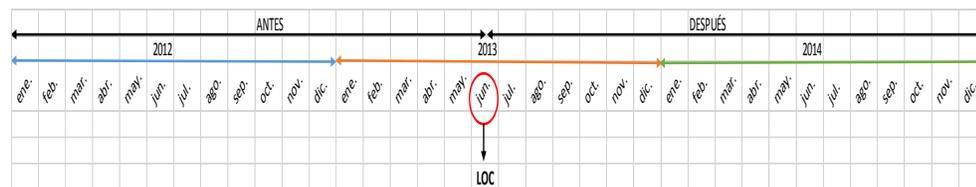
Autora:

Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima

Para ubicar en la muestra el tema de estudio fue preciso hacer una primera clasificación del universo total, siguiendo la guía de los titulares bajo palabras claves tales como: migración, migrante, emigrante, emigración, inmigración, inmigrante, movilidad humana, traficante me migrantes, coyotero, entre otras. Luego, se hizo un segundo tamizaje bajo la lectura de cada una de las notas para llegar a una selección precisa de la muestra.

Tengamos en cuenta que la LOC (2013) se aprobó a mediados del mes de junio del año 2013; por ello, se hizo una transversalidad de los meses para la recolección de la muestra, tomando en cuenta los 17 meses antes y los 18 después de la fecha señalada como asentimiento. Esto se hizo en ambos diarios, con el fin de alcanzar los objetivo general, es decir constatar si los imaginarios antes y después de la LOC han variado o no.

Tabla 1. Transversalidad de los meses de estudio



Elaborado por: Silvia Rodas B.

Análisis cuantitativo de notas

El muestreo de notas completo se detalla en Anexo 1.

**Tabla 2. Análisis general por años en Diario El Mercurio**

AÑO	EJEMPLARES REVISADOS	NOTAS CON CONTENIDO DE EMIGRACIÓN IRREGULAR DE ECUATORIANOS A EE.UU.
2012	366	26
2013	365	15
2014	365	13
TOTAL	1096	54

Elaborado por: Silvia Rodas B.

Tabla 3. Número de notas antes y después de la LOC Diario El Mercurio

ANTES DE LOC	38
DESPUÉS DE LOC	16
TOTAL:	54

Elaborado por: Silvia Rodas

Tabla 4. Análisis general por años en Diario El Comercio

AÑO	EJEMPLARES REVISADOS	NOTAS CON CONTENIDO DE EMIGRACIÓN IRREGULAR DE ECUATORIANOS A EE.UU.
2012	366	13
2013	365	3
2014	365	23
TOTAL	1096	39

Elaborado por: Silvia Rodas B

**Tabla 5. Número de notas antes y después de la LOC Diario El Comercio**

ANTES DE LOC	14
DESPUÉS DE LOC	25
TOTAL:	39

Elaborado por: Silvia Rodas

Análisis cualitativo de notas

El lingüista Teun Van Dijk (1990), proporciona para el estudio de discursos de medios impresos una estructura fija, la misma que es preciso señalar para la comprensión del estudio.

Tengamos en cuenta que los discursos se producen y luego se comprenden. En el proceso de producción, los diarios en sus páginas guardan textos que son llamadas las noticias y éstas mantienen en sí una estructuración textual denominada “superestructura”.

La “superestructura”, es un esquema que sirven internamente para organizar y clasificar el contenido discursivo del texto. En las noticias de los periódicos o diarios se ubica:

- Titular: es la parte más importante que resume a la noticia y sirve para llamar la atención del lector en torno al tema.
- Lead (entrada): es el primer párrafo del texto que sirve para introducir y dar la idea central de la noticia.
- Cuerpo: es la parte donde se explican los detalles. Normalmente cuenta con la redacción de varios párrafos y contiene los siguientes elementos: datos que explican y amplían el lead, antecedentes que ayudan a situar a la noticia dentro



de un determinado contexto, y argumentos secundarios. (Gutiérrez & García, 2011, págs. 69-70)

Este boceto mantiene una lógica que es la de guardar un orden, es decir, de relatar desde lo más importante hasta lo menos importante, así lo manifiesta Van Dijk (1990, pág. 71): “(...) el discurso periodístico se organiza de manera tal que la información más importante o relevante se pone en la posición más destacada, tanto en el texto tomado como un todo como en las oraciones. Esto significa que para cada tema, la información más importante se presenta primero”.

Dentro de la “superestructura” se puede ubicar a las “microestructuras” y las “macroestructuras”. Las primeras enmarcan detalles localizados a través de frases y sus relaciones entre sí, mientras que las segundas se enfocan en unidades mayores como párrafos, secciones o los discursos como un todo (global). Cada frase y/o oración es una proposición y la unión de éstas dan lugar a “microproposiciones” o “macroproposiciones”.

Así lo manifiesta Van Dijk:

“(...) el “significado” de un discurso se puede estudiar, como mínimo, a dos niveles, a saber, a un nivel global de asuntos o temas macroestructurales y a un nivel más local de palabras, oraciones y frases, y sus conexiones inmediatas (...) las unidades implicadas son proposiciones”. (1983, págs. 95-96)

Agrega además que ninguna de las dos: microestructuras como macroestructuras, pueden ir disociadas ya que la coherencia global se alcanza, luego de los significados locales y viceversa. (Van Dijk, 1983, pág. 83)



Entonces, dentro del estudio se definió en primera instancia el esquema superestructural elemental de la noticia de prensa (ficha esquemática de análisis en Anexo 2), diferenciando cada parte específica.

En la parte microestructural se ubicó microproposiciones y, a partir de éstas, se abrió categorías de clasificación (códigos) utilizando la herramienta para análisis cualitativo Atlas. Ti, tomando para su codificación la lista que planteó Barrera (2011, pág. 42) en su estudio sobre los medios impresos en Cuenca y los procesos que conlleva la emigración irregular (muy ligados a los imaginarios que se tiene en torno al tema) y que se señaló dentro del marco conceptual. Esto ayudó a cuantificar las veces en que los periodistas a través de su redacción (palabras, frases, etc.), lo que crea a recalcar tal o cual imaginario.

En el plano macroestructural se aplicó el mismo sistema, sustrayendo proposiciones, que luego fueron englobadas en macroproposiciones, lo que dio como resultado las macroreglas, que el Atlas. Ti remarca en forma de mapas conceptuales.

Triangulación de datos

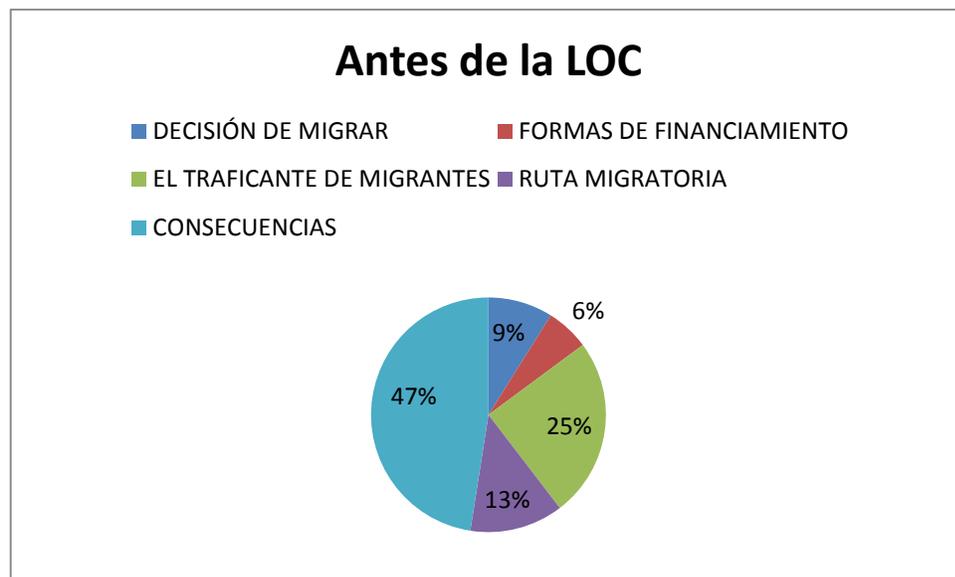
Señalada la forma en que se llevó a cabo el análisis discursivo, en primera instancia el análisis microestructural lanzó las primeras percepciones de las notas.

De los cinco hechos o procesos que menciona Barrera (2011) que identifican a las personas que migran irregularmente, los periódicos se inclinan por dar énfasis o mencionar dentro de sus notas, más o menos ciertos sucesos.

Por ello, se presenta también dentro de este estudio una triangulación de datos que refleja en términos porcentuales los hechos que más sobresalen y que los menos

destacados antes y después de la LOC (2013). Esto se presenta como una herramienta para una mayor interpretación objetiva.

Gráfico 1. Hechos o procesos que más cita la prensa dentro de su discursiva



Fuente: Diario El Mercurio (resultado de muestreo).

Elaborado por: Silvia Rodas B.

Interpretación:

En diario El Mercurio, lo que se refiere a las “consecuencias” de la emigración irregular son lo que más resaltan los periodistas, en las notas que se ubicaron antes de la LOC (2013).

Son notables dos polos al nivel de las “consecuencias”. Uno de lado del propio migrante (actor de la travesía), quien al intentar llegar a su destino (Estados Unidos) se encuentra con:

- Explotación (laboral o sexual)
- Abusos sexuales (sobre todo niños, niñas, adolescentes y mujeres)
- Detenciones y encarcelamientos.

Autora:

Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima



- Deportaciones.
- Cadenas de tráfico de personas.
- Sobreexposición de su salud por el recorrido (deshidratación, anemias, desmayos, etc.).
- Víctimas de grupos delictivos (extorciones, amenazas, acribillamientos).
- Violencia física y sexual.
- Desapariciones.
- Muerte (asesinatos, ahogamientos, etc.)
- Secuelas psicológicas.

En otro polo, están las “consecuencias” de quienes se quedan; es decir de la familia, quienes también sufren de secuelas:

- Menores de edad que se quedan en manos de familiares, muchos de ellos personas de la tercera edad, los cuales si el migrante desaparece o muere, quedan en la orfandad.
- Amenazas de muerte, intimidaciones y presión por parte del traficante de migrantes, que generalmente se da si el migrante desaparece o muere durante la pericia migratoria y cuando la justicia quiere aplicar la ley.
- Intimidaciones por parte de los denominados “chulqueros” cuando la deuda no ha estado completamente saldada.

Todos estos imaginarios lanzados, dan la idea general de que “emigración irregular” es igual a peligrosidad.

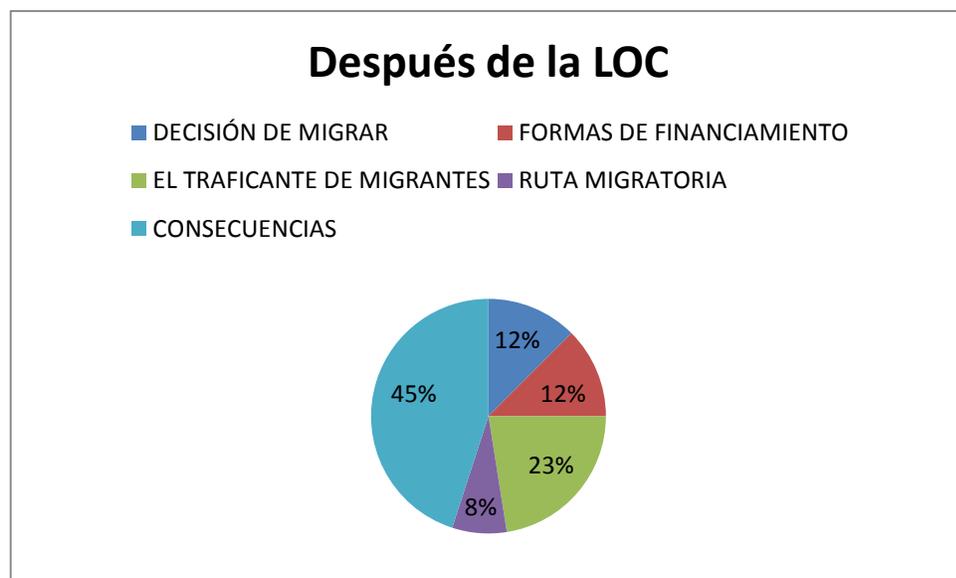
Como segundo factor visible está lo concerniente al “traficante de migrantes”. Estas noticias están predominantes en la página de Policial y se relacionan mucho en las notas que conciernen a la campaña del Ministerio del Interior con los denominados “Los Más Buscados”, pero también en relación a los contactos que se realizan y los pactos económicos por el viaje irregular.

En menor proporción, un 13%, está la ruta migratoria que se mantiene en condición del recorrido que realizan los migrantes, los países que cruzan, las formas de hacerlo (tierra, mar, aire, etc.).

La decisión de migrar, de apenas un 9%, se inclina a resaltar las decisiones económicas y la reunificación, ya sea de parejas con sus esposos o esposas o de hijos con sus progenitores.

En mínima proporción, la discursiva enfoca las formas de financiamiento del migrante, que son por medio de chulqueros.

Gráfico 2. Hechos o procesos que más cita la prensa dentro de su discursiva



Fuente: Diario El Mercurio (resultado de muestreo).

Elaborado por: Silvia Rodas B.



Interpretación:

Después de la aprobación de la LOC, las “consecuencias” se siguen manteniendo como el hecho que más menciona El Mercurio dentro de la redacción de sus páginas bajo la temática de la emigración irregular, con apenas una variabilidad de rango distinta del 2% antes de la LOC.

Casi no varía dentro de esta arista el tipo de consecuencias (físicas y sociales), más bien sale a la luz una temática casi no topada, por no decir no mencionada como lo es la emigración irregular de niños no acompañados.

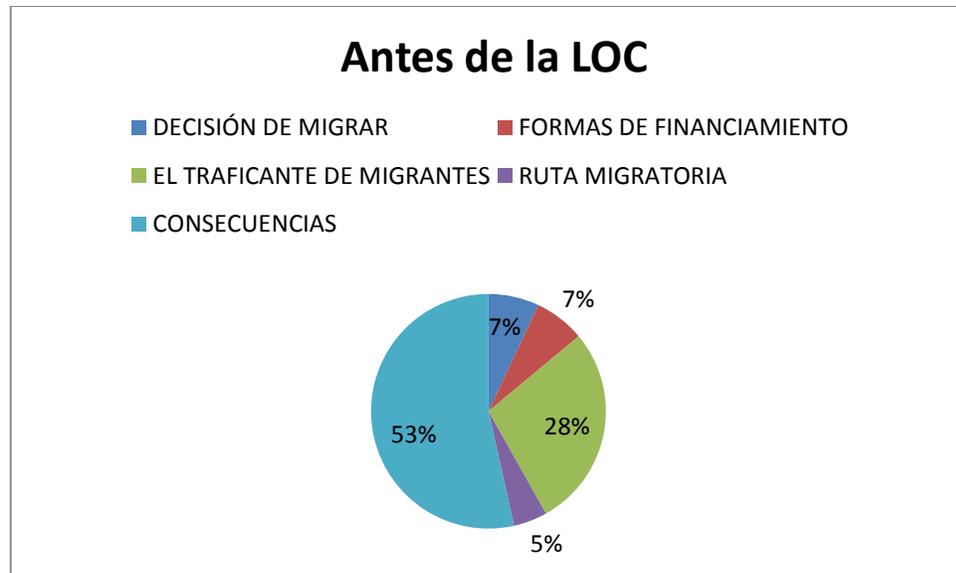
La mención del “traficante de migrantes” se vuelve a colocar como segundo hecho mayormente mencionado y coincidentalmente disminuye un 2%, igual que las “consecuencias”.

La decisión o motivaciones para tomar la decisión de hacer un trayecto migratorio irregular suben un 3% pero no lanza ningún otro factor que no sea el ya encontrado.

Lo que sí es perceptible y de rescatar como interpretación de datos es el aumento al mencionar dentro de la discursiva las “formas de financiamiento” que van ligadas a los chulqueros. Esto puede ser visible; al igual que el “traficante de migrantes”, a la ley sancionadora hacia estas personas, ya que las notas del diario aluden a la detención de los catalogados prestamistas o a los fraudes que sufren los migrantes por parte de ellos.

Por último, disminuye en un 5% la mención o reiteración de la “ruta migratoria”, que identifica la salida del migrante generalmente desde el aeropuerto de Guayaquil en nuestro país, para pasar a países como Colombia, Bolivia, Guatemala, Honduras, México.

Gráfico 3. Hechos o procesos que más cita la prensa dentro de su discursiva



Fuente: Diario El Comercio (resultado de muestreo).

Elaborado por: Silvia Rodas B.

Interpretación:

Dentro de diario El Comercio prevalecen las “consecuencias” que acarrea el hecho emigratorio irregular sobre todo durante el trayecto migratorio, señalando entre sus líneas:

- Desapariciones.
- Robos.
- Extorsiones.
- Secuestros.
- Riesgo de ser asesinados (fusilamiento, acribillamiento).
- Ahogamientos.
- Detenciones y restricción de la libertad (prisión).
- Deportaciones.
- Abusos sexuales.
- Problemas de salud.

Autora:

Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima



Y “consecuencias” hacia los familiares si el trayecto no se cumple o si el migrante lamentablemente, perece en el intento, ubicando principalmente la mención de:

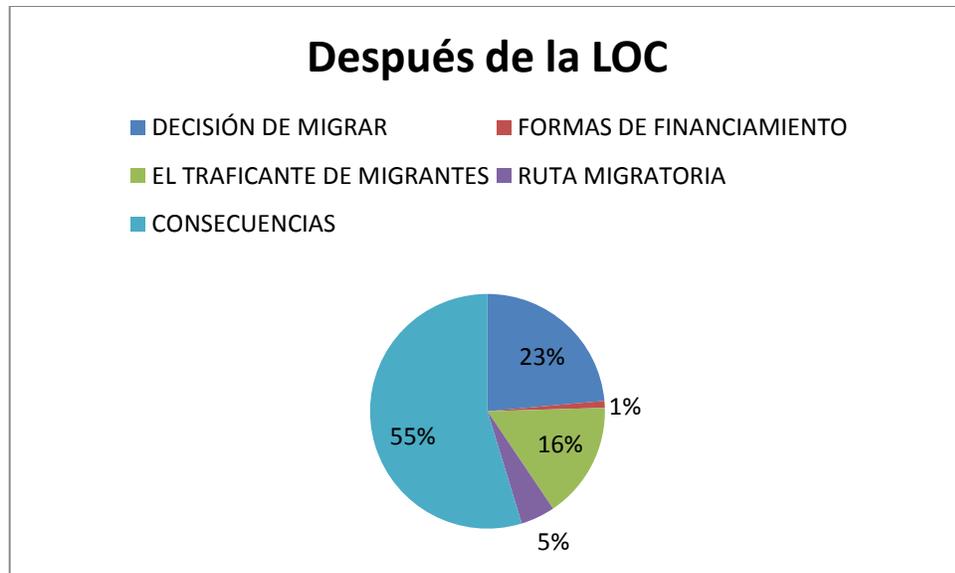
- Estafas por parte del traficante de migrantes.
- Niños en la orfandad.

Le sigue la reiteración del “traficante de migrantes”. Dentro del El Comercio se encontró que se este factor es preponderante en el cuerpo de la noticia a la hora de mencionar costos, estafas, chantajes y amenazas, esto lo hace con mucho énfasis dentro de las notas relatadas a manera de crónica. También se lo hace dentro de las notas que mencionan las detenciones o búsquedas del plan “Los Más Buscados”, pero estas son en mucho menor grado que el anterior medio.

En iguales proporciones encontramos a la “decisión de migrar” y a las “formas de financiamiento”. En el primero se enfatiza el factor económico y en segundo, los bancos o cooperativas.

La “ruta migratoria” aparece mencionada en menor proporción dentro de la discursiva de este diario.

Gráfico 4. Hechos o procesos que más cita la prensa dentro de su discursiva



Fuente: Diario El Comercio (resultado de muestreo).

Elaborado por: Silvia Rodas B.

Interpretación:

Se observa dentro de diario El Comercio, que después de la aplicación de la LOC, las “consecuencias” siguen preponderando, encontrando los mismos hechos y otros nuevos, como los siguientes factores:

- Detenciones.
- Víctimas de tráfico.
- Desapariciones.
- Deterioros de salud (deshidratación, anemia, desnutrición, quemaduras, etc.)
- Detenciones y prisión (en el caso de niños colocación en albergues).
- Deportaciones.
- Asesinatos.
- Robos.
- Extorsiones.
- Secuestros.

Autora:

Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima



- Abuso sexual.
- Abandonos por traficante de migrantes.
- Asaltos por grupos armados.
- Estafas.
- Reclutamiento forzado en grupos armados.
- Suicidios.

Replicando también consecuencias en los que se quedan (familiares):

- Niños abandonados.
- Engaños y estafas por parte de traficantes de migrantes.
- Secuelas psicológicas.
- Pueblos deshabitados.

Al igual que diario El Mercurio, este medio saca a la luz a partir de un hecho lamentable el tema de la emigración irregular de menores de edad ecuatorianos hacia los Estados Unidos, como caso novedoso.

Es apreciable después de la LOC, el aumento de mencionar en la discursiva de la redacción la “decisión de migrar”. Aquí se pudo observar, que el periodista redacta generalmente enfatizando el factor económico, pero tratando siempre de ligar esta decisión a la condición social del migrante. Es decir, utiliza recursos como la mención de la localidad de donde partió el migrante, la descripción de falta de servicios básicos (agua, luz, etc.), el material de construcción de la casa (adobe, madera, etc.), el tamaño de la vivienda, entre otros. Además, también enfatiza la “decisión de migrar” desde una feminización, es decir, se inclina mucho a redactar la historia de decisión de las mujeres migrantes.



El “traficante de migrantes” baja a formar parte de un apenas 16% de énfasis, no encontrando otra novedad fuera de las mencionadas y son casi imperceptibles la “ruta migratoria” y las “formas de financiamiento” del migrante.

Pues bien, previa a esta panorámica microestructural que lanzó la recolección de la muestra, donde se puede constatar y contraponer resultados de las mayores reiteraciones y/o concurrencias de los profesionales de la comunicación a la hora de redactar sus notas; también es preciso señalar su análisis macroestructural, que como mencionamos, dentro de las ciencias de la comunicación están claramente definidas para un correcto estudio de discursos y no pueden estar disociadas. (Ficha propuesta para el análisis en Anexo)

Sin embargo, no podemos desplegar toda la muestra y los resultados de cada noticia, porque como lo señala el propio creador de la técnica de análisis, Van Dijk(1983, pág. 85):

“(…) un análisis completo de sólo un artículo de noticias es una empresa ilusoria: ocuparía un libro (libros) voluminosos. En otras palabras, a menudo será necesario concentrarse en estructuras específicas, a saber, las que son pertinentes para la clase de pregunta que queremos responder”.

Pero en Anexos 3 se ha colocado el voluminoso despliegue microestructural, para posteriores investigaciones de los interesados en la temática.

Para reflejar el resultado del muestreo, en términos macroestructurales, se tomó del universo total de estudio sólo 4 notas para visualizar esta parte del análisis, dos de cada medio (El Mercurio-El Comercio), tanto antes como después de que se establezca la Ley de Comunicación.

Ilustración 1. Noticia: llega cadáver de migrante que intentó viajar a EEUU

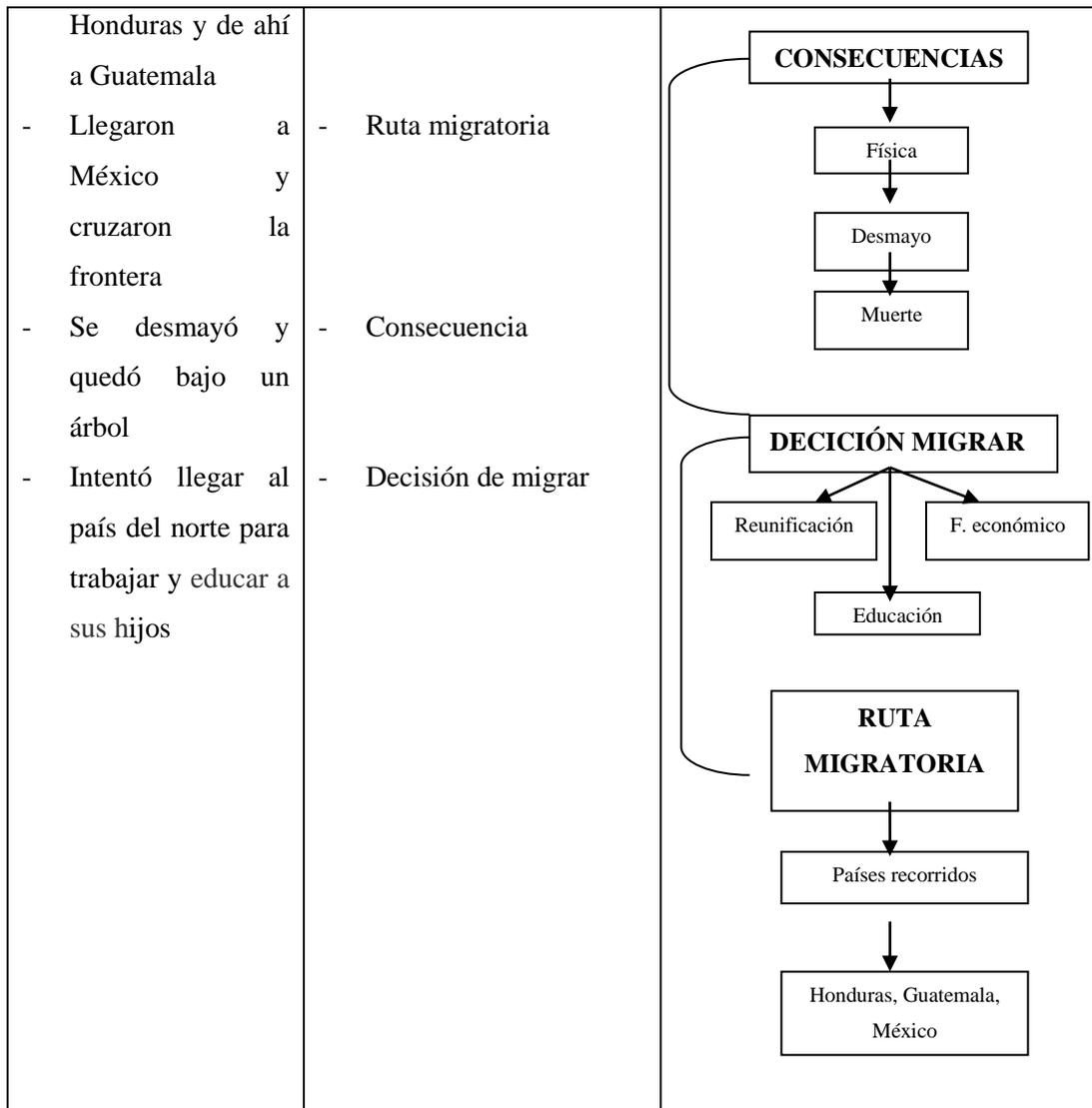


El Mercurio, 9 de febrero de 2012, JCA. (Noticia antes de la LOC)

Tabla 6. Llega cadáver de migrante que intentó viajar a EE.UU

PROPOCISIONES	MACROPROPOCISIONES	MACRORREGLAS
- Llega cadáver de migrante que intentó viajar a EE.UU.	- Consecuencia	
- La ecuatoriana que falleció al intentar alcanzar el sueño americano	- Consecuencia	
- Con la finalidad de llevar a sus tres hijas	- Decisión de migrar	
- Viajaron directamente a	- Ruta migratoria	

Autora:
Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima



Fuente: El Mercurio.
 Elaborado por: Silvia Rodas B.

Interpretación:

El primer caso a señalar se ubicó en la página 2B de la sección denominada “Policial”, una página que destina sus noticias a sucesos trágicos como muertes, asesinatos, violaciones y más, lo que denotó que este medio de comunicación no toma el tema de la emigración irregular de ecuatorianos como un hecho social, económico u



otro. La autoría de redacción de esta noticia es bajo las siglas “JCA”, que son del periodista Jorge Contreras Ambrosi.

El énfasis de destacar o mencionar un factor más que otro, colocan en el imaginario social las representaciones que circulan dentro de los medios de comunicación entorno a la emigración irregular. En este caso se inclina a las consecuencias en términos fatales como son la muerte por condiciones extremas físicas; un agotamiento que llevó a la migrante a un desmayo y a no poder recomponerse para continuar la ruta al país de destino.

Por otro lado, esta nota también expresa en su discursiva tres factores colocadas dentro de las motivaciones o decisiones para migrar de manera irregular: la reunificación familiar, el factor económico y la educación, que son tres elementos que van asociados al bienestar que anhela cualquier ser humano, sea o no migrante. Esto que confirma lo que Goycochea y Ramírez (2013, págs. 37-38) dicen sobre la decisión de migrar. Las incitaciones por las que van guiados los migrantes van más allá del factor económico, nacen del deseo propio de estar mejor “(...) se insertan, como parte del marco de interpretaciones que sustentan el proceso migratorio, categorías tales como el ‘deseo’ y la ‘ilusión’ para la reconstrucción de proyectos personales”.

Como tercer factor se reafirma la ruta migratoria de los migrantes ecuatorianos, la que va por el recorrido de varios países, sobre todo por países centroamericanos que están cercanos a México, principal corredor de ingreso a los EE.UU.

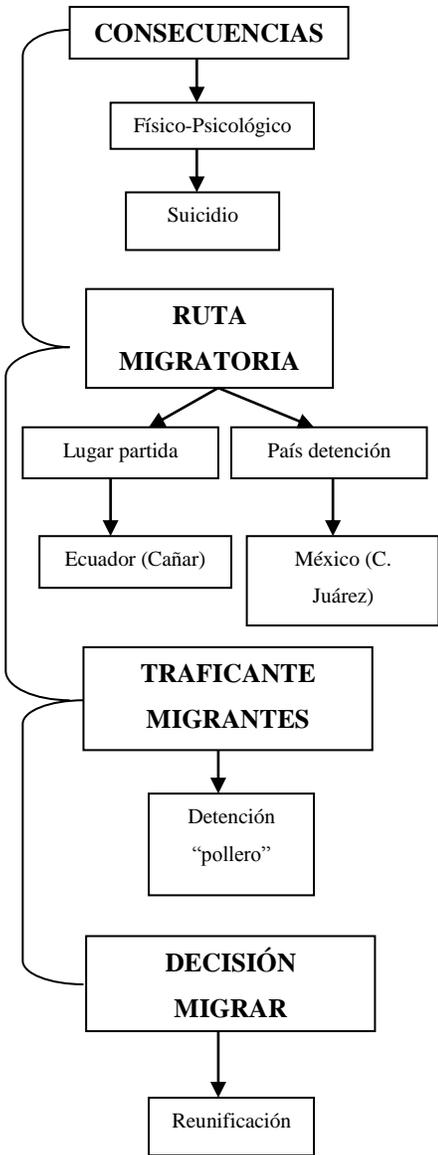
Ilustración 2. Noticia: Niña oriunda de Cañar se suicida en la frontera



El Mercurio, 21 marzo 2014, EFE. (Noticia después de la LOC)

Tabla 7. Niña oriunda de Cañar se suicida en la frontera

PROPOCISIONES	MACROPROPOCISIONES	MACRORREGLAS
- Niña oriunda de Cañar se suicida en la frontera	- Consecuencia	
- Se suicidó en un albergue de la frontera mexicana antes de poder entrar en Estados Unidos	- Consecuencia	
- José Álvarez y Martha Violeta Quillay, que viven en Estados	- Decisión de migrar	

<p>Unidos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salió de su casa en la provincia de Cañar - Había sido llevada a Ciudad Juárez - Junto a la frontera con Estados Unidos - “Pollero” (traficante) con el que iba a cruzar la frontera de Estados Unidos fuera arrestado - Se suicidó dentro del baño - Se encontró el cadáver de la niña colgado en un tubo dentro de un baño 	<ul style="list-style-type: none"> - Ruta migratoria - Ruta migratoria - Ruta migratoria - El traficante de migrantes - Consecuencia - Consecuencia 	 <pre> graph TD A[CONSECUENCIAS] --> B[Físico-Psicológico] B --> C[Suicidio] D[RUTA MIGRATORIA] --> E[Lugar partida] D --> F[País detención] E --> G[Ecuador (Cañar)] F --> H[México (C. Juárez)] I[TRAFICANTE MIGRANTES] --> J[Detención "pollero"] K[DECISIÓN MIGRAR] --> L[Reunificación] </pre>
---	---	--

Fuente: El Mercurio.

Elaborado por: Silvia Rodas B.

Interpretación:

El segundo caso se encontró en la página 2A de la sección denominada “Nacional”, en donde se ubican las noticias que son relacionadas a diferentes ámbitos

Autora:

Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima



(políticos, sociales, económicos, etc.). Son noticias que se desarrollan principalmente en la ciudad de Quito o Guayaquil, pero que tienen carácter de importancia e interés general.

No es una nota escrita por un redactor del propio medio, ya que se coloca la autoría de una agencia de noticias internacionales española denominada EFE.

El titular lleva a percibir que se trata de nuevo a una nota penosa, en este caso la muerte de una niña de una de las principales provincias expulsoras de migrantes de nuestro país, Cañar. Lo que hace cuestionar la ubicación de la nota, ya que el diario posee una sección específica para esta provincia.

EFE dentro de esta nota remarca varias veces la consecuencia principal, el suicidio. Haciendo varias veces la mención dentro del texto, lo que le da un carácter de sensacionalista y morboso, ante un tema delicado.

Los peligros son generalizados para todo aquel que emprende el proceso irregular, pero crece la vulnerabilidad si los migrantes son niños o mujeres, por estar expuestas a manifestaciones de violencia, racismo, xenofobia, y otras formas de discriminación y trato inhumano, por su condición de migrantes irregulares. Instando a los diferentes Estados a adoptar políticas re integradoras de las familias migrantes irregulares. (Cortés, 2006, pág. 26)

Por otro lado, el factor psicológico también juega dentro del patrón mental de los menores de edad. En este caso fue una niña que llegó a un punto crítico de quitarse la vida, lo cual nos lanza interrogantes, más que imaginarios. Sobre este tema José Ángel Vera (2009) señala que tanto adultos como menores migrantes sufren de síntomas que van más allá de las etiquetas psicopatológicas. El mismo hecho de realizar una



emigración clandestina y por tanto riesgosa, ocasiona stress severo y depresión en el migrante, pero si nos niños los síntomas pueden variar:

En el caso de niños y jóvenes, dadas las condiciones específicas de esta población, se han reportado distintos tipos de estresores y síntomas que en estudios hechos con adultos. En cuanto a los estresores, el hecho de que estén en plena construcción de su personalidad al momento de migrar, puede significar el que éstos presenten efectos traumáticos permanentes (...). Algunos de los estresores más comúnmente hallados en el contexto de la migración se encuentran, la soledad, el fracaso del proyecto migratorio, la lucha por la subsistencia, el miedo a los peligros físicos, etc.(Vera, 2009, pág. 339)

Es necesario anotar que la temática de menores de edad que migran irregularmente, en este caso de niños y adolescente ecuatorianos migrantes no acompañados, aparece como novedad dentro de este medio a partir de este suceso penoso.

La “ruta migratoria” más bien especifica los países del recorrido, en este caso de dónde partió la niña (Ecuador-Cañar), dónde la detuvieron (Ciudad Juárez-México) y a dónde se dirigía (EE.UU).

Implícitamente se determina que la decisión de migrar de la niña fue porque sus padres anhelaban la reunificación familiar, optando por tomar una decisión a la que son emocionalmente sometidos muchos padres migrantes, buscar las formas de volver a estar juntos. En consecuencia, fomentan y organizan para sus hijos el mismo viaje realizado por ellos, es decir, un viaje clandestino-irregular.

Ilustración 3. En el pueblo esperan que los dos cadáveres lleguen de Tamaulipas

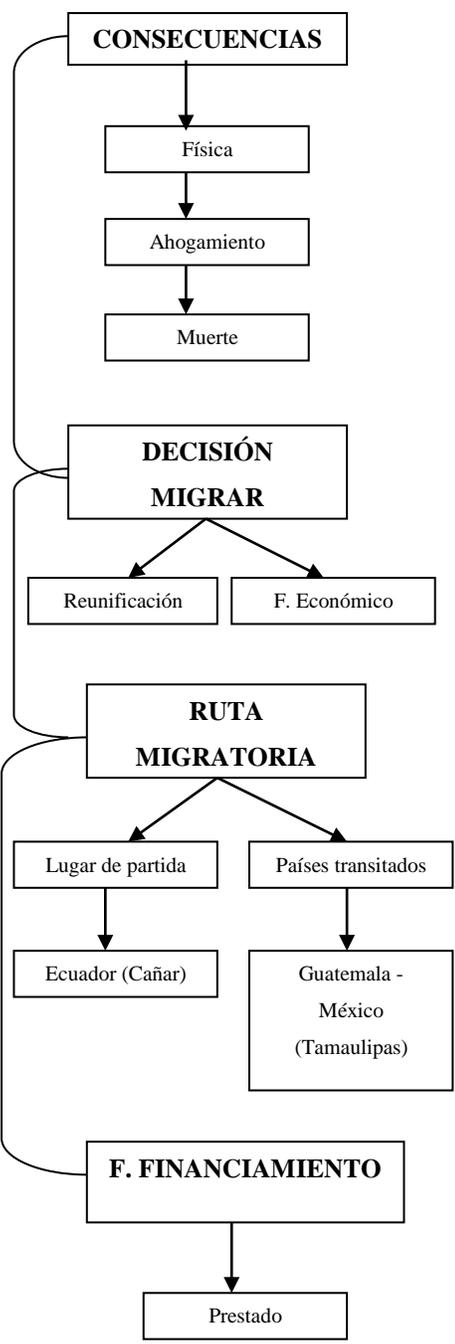


El Comercio, 11 noviembre 2012, Lineida Castillo. (Noticia antes de la LOC)

Tabla 8. En el pueblo esperan que los dos cadáveres lleguen de Tamaulipas

PROPOCISIONES	MACROPROPOSICIONES	MACRORREGLAS
- Esperan que los dos cadáveres lleguen	- Consecuencia	
- Dos migrantes que fallecieron cuando intentaban llegar a EE.UU	- Consecuencia	
- Soñaba con emigrar a ese país para reunirse con su esposo	- Decisión de migrar	

Autora:
Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima

<ul style="list-style-type: none"> - Fueron arrastrados por la corriente - En el estado de Tamaulipas, en la frontera entre México y EE.UU - La corriente arrastró a los dos migrantes - Partió de Cañar - Le llamó por teléfono para contarle que estaba en Guatemala - Le angustiaban las deudas que tenía su esposo por su viaje - USD 12 000 que pidió 	<ul style="list-style-type: none"> - Consecuencia - Ruta migratoria - Consecuencia - Ruta migratoria - Ruta migratoria - Decisión de migrar - Formas de financiamiento 	 <pre> graph TD CONSECUCIAS[CONSECUENCIAS] --> Fisica[Física] Fisica --> Ahogamiento[Ahogamiento] Ahogamiento --> Muerte[Muerte] DECISION_MIGRAR[DECISIÓN MIGRAR] --> Reunificacion[Reunificación] DECISION_MIGRAR --> FEconómico[F. Económico] RUTA_MIGRATORIA[RUTA MIGRATORIA] --> LugarPartida[Lugar de partida] RUTA_MIGRATORIA --> PaísesTransitados[Países transitados] LugarPartida --> Ecuador[Ecuador (Cañar)] PaísesTransitados --> GuatemalaMexico[Guatemala - México (Tamaulipas)] F_FINANCIAMIENTO[F. FINANCIAMIENTO] --> Prestado[Prestado] CONSECUCIAS --- DECISION_MIGRAR DECISION_MIGRAR --- RUTA_MIGRATORIA RUTA_MIGRATORIA --- F_FINANCIAMIENTO </pre>
---	---	---

Fuente: El Comercio.

Autora:
Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima



Elaborado por: Silvia Rodas B.

Interpretación:

Esta noticia se encontró en la página 2 de El Comercio, en el segmento titulado como “Seguridad”, destinada a sucesos de muertes, tragedias, conflictos, etc. Es bastante extensa, ocupa los tres cuartos de la página, lo que le da un carácter importancia. Contiene el nombre y apellido, en este caso de la redactora o autora de dicha noticia (Lineida Castillo).

El titular engloba el mensaje discursivo de la nota que son las consecuencias por las peripecias durante un trayecto de forma irregular y peligrosa: la muerte a causa de ahogamiento en el Río Bravo, que lindera entre los estados mexicanos y los estadounidenses y la vía que generalmente utilizan los migrantes para cruzar de manera irregular sin ser percibidos.

A pesar de ser dos los migrantes que perecieron, hombre y mujer, se destaca la historia específica de la mujer migrante.

Se recalca la “decisión” de la mujer desde dos factores: reunirse con su esposo y la salida económica de las deudas atribuidas por el similar viaje de su cónyuge.

Aquí es perceptible y muy importante rescatar que la discursiva que maneja la periodista en la formación de la imagen de la mujer migrante es la de “abandonadora”(Pedone, 2008), en torno al imaginario que se forma alrededor de la decisión femenina de emprender el trayecto migratorio, utilizando frases como: *“Abrazó a su hija y le dijo que iba a hacer compras. Nunca me avisó que era su partida”*. *“Ella creía que su esposo la engañaba”*.



Ya que dentro del imaginario social y cultural, quien está visto como el más opcionado para emprender el trayecto migratorio es el hombre, por ser la figura representativa del bienestar económico familiar.

Otro factor a señalar es el imaginario reforzado de que los migrantes son personas de la zona rural con un nivel social y económico muy bajo, reforzados con frases como: “(...) *es un pueblo mal iluminado*”, “(...) *calles de tierra y lodosas*”, “(...) *consumen agua entubada y no tienen alcantarillado*”. “(...) *escasos juguetes sobre un ropero y una cama deteriorada*”.

La “ruta migratoria” y los periplos que hacen los migrantes para llegar a alcanzar “su sueño americano” también es recurrente dentro del contexto discursivo de esta nota. La cual no ha variado mucho, pues se sigue una guía específica de partida (Cañar como lugar de expulsión de migrantes), así como de los países que comúnmente transitan los migrantes irregulares (Guatemala).

La realidad de “los que se quedan” también es delatada tras el final trágico de los migrantes. La impotencia, la tristeza, la angustia y a la vez la esperanza de “ser ayudados”, es lo que cubre a los familiares de los que perecieron.

La conciencia plena de la peligrosidad de estos viajes clandestinos es obvia, resaltada en argumentos tales como: “*Me decía que para vivir o morir igual se marcharía*”. Sin embargo, este tipo de migración no para, y por el contrario siguen programándose ocultamente y apareciendo como simples titulares.

El señalamiento de la “forma de financiamiento” es bastante sutil, sólo se coloca “pidió prestado”, pero no se especifica si fue a un chulquero, una entidad bancaria o el mismo “coyotero” le ayudó.

Ilustración 4. El rastro de 100 emigrantes de Azuay y Cañar perdido camino a EEUU

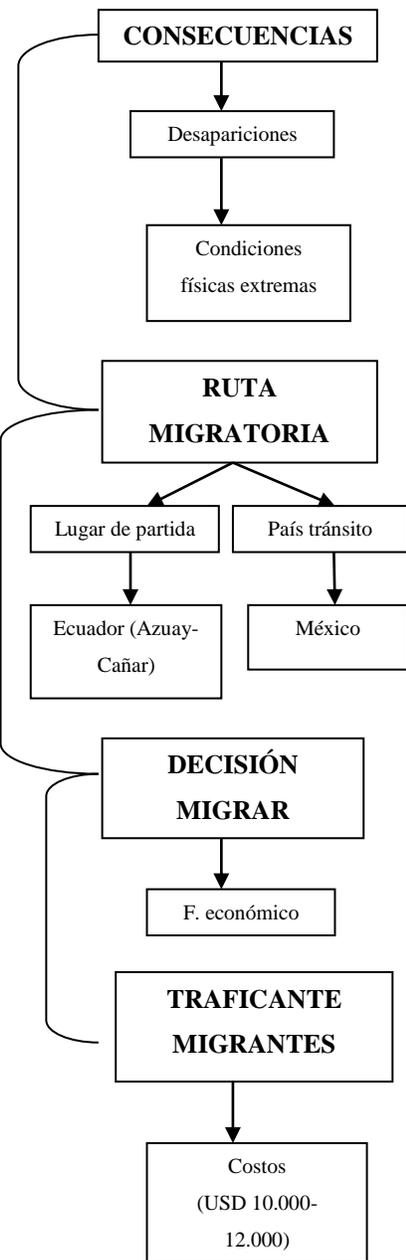


El Comercio, 19 septiembre 2013, Lineida Castillo. (Noticia después de la LOC)

Tabla 9. El rastro de 100 emigrantes de Azuay y Cañar perdido camino a EEUU

PROPOCISIONES	MACROPROPOSICIONES	MACRORREGLAS
<ul style="list-style-type: none"> - 100 emigrantes de Azuay y Cañar perdido camino a EE.UU. - Azuayos y cañarenses perdidos desde el 2008 - Ella emigró de Paute (Azuay), con destino a Estados Unidos (EE.UU.) - La despidieron en el aeropuerto de 	<ul style="list-style-type: none"> - Consecuencia - Consecuencia - Ruta migratoria 	

Autora:
Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima

<p>Guayaquil</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se comunicó desde México - Carmen S. consta como desaparecida - 100 azuayos y cañarenses que están desaparecidos desde el 2008 - Se arriesgó, “por las deudas del viaje de mi padre y para ofrecernos mejor vida” - Su viaje costó USD 10000. - Con el “coyote” (traficante de personas) pautaron el viaje en USD 12000 y le dieron un anticipo de 4000 que pidieron prestado - Estaba exhausta, algo enferma y que el guía no quiso esperar - Llevaban varios días de caminata por la frontera entre México y EE.UU. soportando un sol intenso en el día y bajas temperaturas en la noche 	<ul style="list-style-type: none"> - Ruta migratoria - Ruta migratoria - Consecuencia - Consecuencia - Decisión de migrar - El traficante de migrantes - El traficante de migrantes - Consecuencias - Ruta migratoria 	 <pre> graph TD A[CONSECUENCIAS] --> B[Desapariciones] B --> C[Condiciones físicas extremas] C --> D[RUTA MIGRATORIA] D --> E[Lugar de partida] D --> F[País tránsito] E --> G[Ecuador (Azuay-Cañar)] F --> H[México] I[DECISIÓN MIGRAR] --> J[F. económico] J --> K[TRAFICANTE MIGRANTES] K --> L[Costos (USD 10.000-12.000)] </pre>
--	--	--

Fuente: El Comercio.

Autora:
Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima



Elaborado por: Silvia Rodas B.

Interpretación:

Noticia ubicada en la página 2, bajo la categoría “Alto Relieve” dedicada a enfatizar temas de connotación social que implica o repercute la vida de la ciudadanía. La nota ocupa toda la página, lo que le da aún más el carácter de relevante. La redactora se identifica bajo su nombre y su mail personal, Lineida Castillo.

Dentro de toda la noticia se identifica y se acentúa una de las “consecuencias” que acarrea la emigración irregular de nuestros compatriotas, las desapariciones durante el trayecto migratorio.

La “ruta” que siguieron no es bien definida, más bien menciona que dichas desapariciones son de compatriotas de las provincias del Cañar y Azuay, y también el país donde perdieron los familiares las pistas de sus allegados, México.

Una vez más la redacción se inclina a narrar la historia de mujeres migrantes y las decisiones para emprender la travesía migratoria. Esta condición puede ser un tema preponderante a la hora de tomar la decisión del periodista para saber qué historia relatar, ya que como señala Pedone (2008, pág. 50), la mujer lo hace como una respuesta familiar para enfrentar problemas sociales y económicos y así lo confirman ciertas frases alusivas a este hecho.

Los costos que pide el “traficante de migrantes” para emprender el viaje también son vivibles, los cuales son sumamente altos y refleja el repertorio de acciones que hace el migrante para financiarlo, que aunque no lo señala la nota, como lo designa Álvarez y Ramírez (2009, pág. 100), va desde la venta y empeño de propiedades hasta la búsqueda de un “chulquero”, que muchas veces es el mismo “coyote”



Construcción de noticias sobre emigración irregular

El trabajo del periodista es una labor que, sin duda, no tiene horario fijo, ya que las noticias pueden suceder en cualquier instante, por lo que su labor tiene un horario abierto de las 24 horas.

El hecho de trabajar en un medio impreso también implica otro tipo de factores adversos. Como señala Van Dijk (1990, págs. 139-140), comunicar a través de las noticias es muy complejo y depende de muchos factores como el acceso a fuentes por parte del periodista, el espacio asignado para la nota, la ideología del medio en relación a ciertas temáticas, la presión de llenar una hoja completa con sucesos, acontecimientos imprevistos mientras se redacta, que no se ubique la fuente, etc., etc.

Todos los hechos señalados, sólo lo sabe a ciencia cierta quién redacta para medios impresos o ha trabajado en esta labor. Sin embargo, la temática de la emigración irregular no es un tema que sale a diario, como lo harían otras fuentes dentro del medio, como por ejemplo, cuestiones de políticas públicas locales.

El análisis discursivo previo de las notas de estudio, ya nos dio una mirada panorámica o más bien nos lanzó las primeras percepciones de cómo manejan ésta temática los periodistas. Pero son realmente los propios periodistas los que pueden señalar cómo llevan a cabo el proceso de redacción o construcción de sucesos noticiosos, por lo que se llevó a cabo diversas entrevistas a profesionales de la comunicación (Cuestionario de preguntas de entrevistas en Anexo 4).

Desde un primer plano es muy visible que el asunto en materia de migración irregular de nuestros compatriotas se considera desde una perspectiva de seguridad, de acto ilícito, de un hecho doloso, etc. Esto tomando en cuenta las páginas donde se situaron las notas y del análisis de sus discursos previos, por ello, los entrevistados se escogieron en torno a las principales páginas en donde aparecen.

Los periodistas aparte de ser profesionales, son seres humanos, por ello la manera de cómo ven la problemática social de la emigración irregular a cómo la manejan, puede verse reflejada en cada línea de sus redacciones, como lo afirmaron los periodistas Digna Cayancela²⁵ y Ángel Vera²⁶:

“La temática no es fácil manejarla. Es difícil, sobre todo si es una nota donde una persona ha fallecido. Buscar la fuente, sus familiares, abordarlos se me complica, ya que soy una persona muy emocional. Pero, desde el ámbito periodístico uno se desapega de las emociones y lo único que hace es informar el hecho, sin llegar a provocar el morbo de la gente. Se trata de cumplir como periodista, es decir se cuenta el hecho”(Cayancela, 2016).

“Como periodista yo le cogí 'tirria' por así decirlo, al tema de la migración irregular porque siempre contamos las mismas historias: familias abandonadas, hijos malcriados, esposas olvidadas, casas perdidas y lamentablemente, muertos. Los periodistas hemos hecho un papel muy triste, como perseguidores de féretros y me pregunto ¿para qué?, sólo para alimentar ese morbo, para hacer historias truculentas”(Vera A. , 2016).

Esto puede ser reflejo de una doble ética o de la no correcta aplicación de los códigos deontológicos que se deben cumplir como principios básicos dentro de los medios y el cuestionamiento de pesar en una balanza los sentimientos y emociones o el cumplimiento de “cubrir” una nota.

²⁵ Periodista de diario El Mercurio por tres años, maneja la página de las noticias de Cañar. Tiene 20 años de profesionalismo y ha trabajado en diferentes medios de comunicación escritos, radiales y televisivos.

²⁶ Ex editor del cuerpo B de diario El Mercurio, periodista de área de Cultura del mismo medio. Comunicador Social y Abogado con 28 años de experiencia dentro de los medios de comunicación.

Autora:

Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima

Mariuxi Lituma²⁷ relató:

“Cuando inicié en El Comercio justo se dio el caso del chico de Tamaulipas y nos llamaron desde México para preguntar y nosotros aún ni por enterados. Pero apenas supimos el editor mandó a cubrir la nota sobre la familia y así lo hicimos, acatando órdenes. La noticia primero salió en El Comercio y fuimos criticados por cómo manejamos la nota hasta la foto de portada que se puso. Yo en ese tiempo defendía la acción del diario y un compañero mío me dijo: 'cómo puedes defender eso, es inhumano', y me dio tantas razones. Luego entendí que sí, que fue cruel la forma de informar, de cómo pudimos colocar morbo en un caso de dolor”(Lituma, 2016)

Desde el 2013, la decisión de que los periodistas tomen o no en cuenta la LOC, también es una interrogante que se lanzó, cuestionando cómo ha influenciado ésta en su desempeño periodístico.

“La ley hizo que las cosas cambien. La auto regulación hizo que varias personas empiecen a ser más exigentes con su trabajo y a tomar en cuenta los principios básicos del periodismo, además de cuidarse de no recibir sanciones ni que se sancione al medio que era el principal miedo, pero como humanos tenemos equivocaciones”(Contreras, 2016)²⁸

Para Fabián Orellana²⁹, por su parte, ve la aparición de la LOC como positiva:

“La Ley de Comunicación ha cambiado la forma de trabajar, exige mejores fuentes, exige contrastar la información, exige no acusar de nada a nadie sino mantener el hecho de presunción. Hay cosas que no se pueden mencionar para

²⁷ Ex periodista de diario El Comercio, actualmente está relacionada dentro del área de comunicación organizacional en una entidad pública.

²⁸ Ex periodista del diario El Mercurio de la página Policial.

²⁹ Periodista actual de la página 2B – Policial de diario EL Mercurio.

Autora:

Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima



no entorpecer ciertas investigaciones o adelantarse a la investigación; cosas que realmente causarían problemas”(Orellana, 2016)

Pero para otros, la presencia de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) no es positiva. La periodista Ana Abad³⁰, argumentó que desde la aparición de la LOC (2013) se han cerrado varios medios al ser una herramienta sancionadora y restrictiva de la libertad de expresión, más que convertirse en una ley de garantías de derechos:

“La ley no ha contribuido a crear una conciencia crítica, ni mucho menos a defender a la ciudadanía común. Si algo bueno ha hecho la LOC es permitirnos, dentro del proceso o trabajo periodístico, detenernos un poco más sobre las consecuencias de lo que estamos hablando o escribiendo. Para los periodistas de la vieja guardia no era necesaria la aparición de esta ley para que nos dé concejo de contrastar, investigar, cuidar el respeto a la honra de las personas, cuidar las expresiones que usamos, ya que el sistema jurídico del país ya lo determinaba. La autocrítica es el sustento de los periodistas y si otros nos critican es porque el periodista está expuesto 100% al espacio público. Si un periodista tergiversa o trata de hacer daño a alguien, hace daño a todos los de su entorno y nuestro trabajo no va hacia allá, nuestro trabajo es noble”(Abad A., 2016)

Entorno a que la LOC sea la causante de que en algunos medios se perciba el aumento o disminución de notas en torno a la emigración irregular, los periodistas se inclinan a que la Ley no es un factor ni para aumentar, ni para disminuir una temática, simplemente se debe otro tipo de factores como lo señala Contreras:

³⁰ Periodista de Radio Ondas Azuayas, editorialista, ex docente de la Universidad de Cuenca. Versión tomada de la VIII Jornadas de Profesionalización: Comunicación, Derechos Humanos y Política, realizado en Cuenca (noviembre 2016).

Autora:

Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima



“En el caso de la página policial, las notas durante mi trabajo aumentaron mucho, por las políticas públicas del gobierno en relación a los coyoteros y el sistema de Los Más Buscados, entonces se la Policía y otros organismos enfatizaban la búsqueda, la captura, el seguimiento de estos casos, el juicio, etc., etc. A lo mejor a mi otra compañera se le disminuyó las notas de desapariciones porque no había o que se yo, ya no se informaba por miedo, pero la LOC no es una herramienta para que se determine eso, sólo sirvió como herramienta de reivindicación de derechos”(Contreras, 2016).

Cayancela concuerda señalando:

“Yo creo que la LOC no ha creado ningún factor de disminución o aumento. En mi caso a lo mejor disminuyó las notas, pero se debió a circunstancias de que no se presentaban las notas. Otro factor a señalar pueden ser las leyes que han salido en torno a coyotes y chulqueros, y de la propaganda para que no se realice esa forma de migración riesgosa, lo que implica que tampoco quiera decir que se ha parado la migración, pero es para que tenga en cuenta otros factores como estos que pudieron ser parte de que se aumente o se disminuya esta temática dentro de diferentes páginas”(Cayancela, 2016).

Sin embargo, los medios de comunicación no cumplen únicamente con el papel de informar sino de ser uno de los actores fundamentales dentro de la escala social de opiniones públicas y, por lo tanto, de formación de imaginarios o representaciones sociales, ya sean de carácter positivo o negativo. Y en el caso de la emigración irregular de compatriotas, son sólo de tragedias como acotó Vera:

“No hemos contribuido con relatos constructivos; además, para mí la palabra imaginario lo veo personalmente como todos los prejuicios que creamos y no es así. Llevamos 40 años hablando, escribiendo y discutiendo sobre la migración, lo mismo y lo mismo que casi ya no hay nada nuevo que contar. Los medios no



somos los formadores de eso, ya existía, solo los mantenemos en el colectivo ciudadano”(Vera A. , 2016)

Lituma suma otra opinión:

“Claro que somos formadores de opiniones y de imaginarios porque a través de una noticia de prensa hacemos que la gente reflexione, por ejemplo, que los migrantes son pobres, gente de campo, sin estudios, ambiciosa. Lamentablemente, nadie sabe más que el migrante la verdadera historia, nadie sabe el dolor que guarda un migrante, si es que llegó bien al país anhelado, nadie sabe si el migrante logró una historia de triunfo; pero dejamos todo eso del lado, vamos prendemos la grabadora y ya” (Lituma, 2016).

Fuera de los hechos migratorios que comúnmente citan los medios dentro de sus páginas, está el hecho de crear otro tipo de imaginarios, no precisamente para aumentar la migración, sino como señaló Lituma, “usar a la comunicación como una herramienta verdaderamente social desde una responsabilidad social y no desde términos de amarillismo” (Lituma, 2016).

Percepción de los lectores

Los periodistas han definido cómo manejan el proceso de construcción y cómo enfocan la temática de emigración irregular desde su perspectiva, pero los mensajes también se decodifican, se entienden, se perciben de diferentes formas, se interpretan y son los ciudadanos o sea los lectores de los medios impresos, quienes se encargan de hacer eso.

Para recoger diferentes apreciaciones; pero ahora desde la óptica de quienes reciben la información o leen la noticia, se realizó dos grupos focales tomando en cuenta



edades generacionales de entre 20 y 30 años y de 40 a 55 años.³¹ El objetivo fue recoger las percepciones que tienen los lectores sobre la emigración irregular y los imaginarios que lanzan los medios de comunicación sobre esta temática.

Relatos de historias en común

En una de las entrevistas, uno de los periodistas manifestó que casi todos tenemos un familiar o un allegado, que ha migrado. Dentro de los grupos focales no hubo excepciones, tenían historias de migración cercanas, muchas de ellas de forma irregular.

“Mi papi, se fue hace ‘fuuuuu’ (expresión de mucho tiempo). Mi mami me dice que se fue cuando apenas tenía 6 meses, que me bautizaron y que se fue. Se fue ilegalmente, llegó pronto, a las dos semanas, porque se fue con un coyote conocido que era esposo de una prima de mi mami. Lo llevó a México con una visa falsa y de ahí pasó a los Estados Unidos. Se fue porque quería tener una casa” (Dereck, 20 años.)

“Mis dos hijos se fueron. Primero se fue el mayor y luego el otro, el de 15 (suspira). Al primero le fue mal, porque lo detuvieron en México y me lo apresaron, el coyote me llamó a pedirme plata para sacarlo, así que pedí más al chulquero para que lo saque. Me dejó con una deuda de UDS 20.000, que pagó a los 10 años de estar por allá y sigue ilegal. Mi otro menor se fue dos años después. Él se demoró, pero llegó gracias a mi Señorcito de Belén. Se fueron

³¹ Los grupos fueron abordados en las parroquias de Baños (el de edades más jóvenes) y en Turi (el de edades más avanzadas). Cada uno estaba conformado por 10 participantes y formaban parte del “Taller de Bordado Cuenca”, quien facilitó el abordaje de los grupos. Se reserva el derecho de protección de identidades, colocando sólo sus nombres y edades correspondientes. (Cuestionario de preguntas de grupo focales en Anexo 5)



porque no eran buenos para los estudios y no tenían un buen trabajito” (Digna, 55 años).

“Mi mami se fue hace 3 años, se fue por mi papi. Somos dos hermanos, yo soy la mayor, mi ñaño tiene 16. Mi papi se fue cuando apenas él tenía dos. No sé por qué se fue, sólo sé que mi mami decidió irse porque creía que tenía allá otra familia. Me dijo que yo vaya, pero me hago la loca (se ríen en conjunto). No quiero irme, estoy estudiando y sé que allá me van a hacer trabajar y no voy a estudiar” (Mirella, 20años.)

Cada migrante tiene su propia historia, las decisiones que toman para emprender un viaje tan peligroso y la mayoría van ligadas al factor económico, pero en sentido de un bienestar social, ya sea para construir una vivienda, dar mejor educación a los hijos, ayudar a los padres, satisfacer necesidades básicas como la alimentación, el vestuario, etc.

Las formas de financiamiento, ligadas a los chulqueros, casi no se mencionan y cuando se pregunta se miran con recelo, probablemente por estar conscientes que es un hecho ilícito o como señaló Carmen (42 años):

“Si no son ellos quién. Quién le presta 15 mil dólares. Los bancos, ni las cooperativas prestan para migrar y si uno miente que es para otra cosa, se demoran mucho con tanto papel. Hay la duda que se queden con lo que uno empeña, pero bueno, hay que correr el riesgo”.

Y de los “traficantes de migrantes” mucho menos, por el peligro que implica hablar de ellos. Lo que si delatan es algunos “tratos” que llegan a hacer a la hora de emprender el viaje:



“Con mi hijo yo fui muy firme, le dije, si llega le pago. Me pidió un adelanto y le di 4 mil dólares; le dije 'a la mitad del camino le doy otro tanto y cuando llegue le acabo de pagar'. Pedí a una conocida (no dice más de quien le financió). El coyote se encargó de todo, sólo sabía que iba a Colombia, porque le dejamos en el aeropuerto de Guayaquil. De ahí me llamó, me acuerdo de Guatemala, y ahí al mes me llamó de México y sí llegó por suerte”, asevera Concepción, cuando relata cómo negoció el viaje de su hijo con el “traficante” (Eva, 55 años).

Lo que saben a través de los medios

Los entrevistados se inclinan al consumo de noticias a través de la televisión (los de mayor edad) y a los diarios en versión impresa. El grupo más joven ve las noticias en Internet (generalmente ligada a las redes sociales) y la televisión. El tema de la emigración irregular es percibido sólo cuando hay un hecho de tragedia:

“Es bomba cuando pasa algo malo, de lo contrario ni se sabe quién sale, de dónde sale, ni cuándo sale” (Carmelina, 48 años).

“Los medios van atrás de las notas que pueden llamar la atención. Entonces, cuando pasa algo malo a un migrante, como que se muere, se ahoga, se pierde, etc. Ahí sí es historia” (María Elena, 25 años).

“En los periódicos se ven casos de que se perdieron, se murieron, los mataron. De ahí no se sabe más de los migrantes, pero de mala forma, no hay nada positivo. Son hasta inhumanas las noticias, por ejemplo, de la niñita que se mató del Cañar” (Fanny, 25 años).



La ciudadanía es la simple receptora de los medios y aunque aluden que todo lo que se dice de la emigración irregular es negativo, sin embargo, creen que los medios dicen la verdad:

“Son sensacionalistas, amarillistas, pero a la final cuentan la realidad. O sea no tienen una forma sutil de decir las cosas” (Dereck, 20 años).

“Creo que los medios en general cumplen con el papel de informar y de ley tienen que decir la verdad, porque si no imagínese con las leyes. Pero lo hacen de mala forma, qué sacan con poner, por ejemplo, fotos de muertos o de instigar a los familiares de los muertos. Son momentos delicados que los periodistas deben respetar” (Carmen, 43 años).

Los que más perciben también son las “consecuencias” que implican realizar un viaje de forma irregular y clandestina:

“Los medios ponen muchos muertos. Me acuerdo que era pequeña cuando salió esa noticia de los ahogados que se cayeron de un barco que iba los Estados Unidos. Recuerdo muy bien la imagen de la chica que tenía la cara quemada por tanto sol que recibió mientras esperaba que la rescataran” (Dayanna, 22 años).

“Cuentan el hecho cuando alguien se muere o le pasa algo fuerte, como el chico que vivió a los disparos en México. De ahí nadie cuenta nada cuando llegan bien, cuando triunfan, ni nada de eso” (Oscar, 20 años).

También salió a flote la conciencia que los medios reflejan sobre la peligrosidad del viaje clandestino y la opción firme de así emprender el viaje:



“Yo veía todas esas cosas feas en las noticias y mi hijo también, y aun así se fue. Yo sabía que había dos opciones: o llegaba o no. Le lloré, le ofrecí poner una carpintería, pero no quiso. Me dijo que allá iba a estar mejor. Dejó a mi nuera y a mi nieto de un poquito más de un año. Sí llegó, pero nunca me cuenta del viaje, pero yo sé que vivió duro mi cholito cruzando a pie todos esos países. Pero bueno, ya está allá, gracias a mi Dios.” (Narcisa, 53 años)

“Mi mami nunca me contó que vivió durante el viaje, pero yo sabía por todo lo que veía en las noticias y sabía de otras personas, por ejemplo, de la tía de una amiga que no llegó, se murió en el desierto y hasta ahora no la encuentran” (Priscila, 21 años).

“Mi papi cuando regresó me contó que tuvo que pasar por un desierto y que las plantas tenían espinos, que el que iba adelante retirando con palo y que un compañero mientras avanzaban no pasó rápido y que una rama le dio en un ojo; se infectó, le dio fiebre y ya no podía avanzar. El coyote no lo esperó ni le dio nada para la fiebre ni para la infección y lo dejaron tirado en medio de la nada. Mi papi aún llora cuando se acuerda. De la boca de él pude saber a ciencia cierta que las noticias nos dicen la verdad y se me quitó la gana de irme también” (Marco, 23 años).

Influencia de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC)

La ciudadanía también está consciente de que existe una ley sancionadora a los medios y saben que los ellos deben acatarse a no atentar contra los derechos y a cuidar los contenidos que emiten; sin embargo, creen que la Ley no ha sido un instrumento para cambiar lo que se dice dentro de los medios de comunicación:



“Yo no veo que haya cambiado, además, más pasan pendientes de cosas políticas más que nada” (Marco P., 55 años).

“Cambios no hay. Qué pueden cambiar, qué más pueden contar. Si emigrar como si uno fuera ladrón solo causa lo mismo y lo mismo, la tragedia de nuestros seres queridos.” (Elsa, 21 años)

Además, creen que la ley no ha servido para cambiar los imaginarios sociales

“Si ya están ahí, qué van a cambiar. Las desgracias no se cambian, tampoco pueden inventarse cosas que no han pasado. Se dice lo mismo, se cuenta lo mismo” (Carmen, 42 años).

“No creo que las percepciones que tenemos y que nos cuentan la tele, la radio o el periódico, sobre la desgracia de nuestra gente que quiere llegar a gringolandia, hayan variado, pero depende del medio. Unos son más sensacionalistas, se respira sangre y otros hacen lo mismo, pero de manera más sutil” (Camila, 27 años).

“Creo que se respeta un poquito más los derechos, pero no ha cambiado el mensaje. Las historias son las mismas y los titulares de los migrantes que se arriesgan a hacer esa travesía también; siempre serán de desgracias” (Arturo, 48 años).



CAPÍTULO III

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

“Los medios de comunicación son uno de los principales, aunque no el único, instrumentos de construcción de imágenes de identidad y alteridad. Pero en aquellos casos en que no hay otras fuentes de información su predominio es notorio”.

(Miquel Rodrigo, 2006, pág.38)

Sobre la hipótesis

La variable que marca el trabajo de investigación es la Ley de Comunicación y los imaginarios entorno a la emigración irregular de ecuatorianos hacia los Estados Unidos, antes como después de su aprobación.

La LOC (2013), como se señaló en el marco teórico, nació con el fin de regular los contenidos informativos de los medios de comunicación. Las causas para que se dé paso a esta ley pueden ser cuestionables. Por un lado, como señala Rodrigo Mendizábal (2013, pág. 14) la ley se la presentó por la “tensión” que vivía el gobierno de Rafael Correa con los medios.

Por otro lado, Abad (2013, pág. 17), fundamenta como “responsabilidad social” en torno a la “violencia del relato” y vulneración de derechos que estaba presente en varios medios, directamente relacionada a la discursiva visual como textual. Abad lo fundamentó con un tema en relación a la emigración irregular con el “Caso Tamaulipas”.



En el primer capítulo de esta tesis también se ejemplificó con el “Caso Tamaulipas” (2010) y con el “Caso Naufragio” (2005), para marcar una antesala de cómo eran tratados discursivamente las noticias de la emigración irregular de compatriotas desde la prensa.

Ahora bien, desde el paradigma de los imaginarios sociales el tema de la migración irregular de ecuatorianos hacia los Estados Unidos se ha visto como un suceso que marca acciones que van desde la decisión de migrar hasta el de concluir o no la travesía migratoria; sin embargo, los medios han enfatizado este hecho como un tema que hay mencionarlo únicamente cuando existen muertos, es decir, desde la fatalidad, como una de las consecuencias que involucran este tipo de trayectos migratorios.

Estos, se muestran visibles desde hace varios años, y la aparición de una ley reguladora no los ha modificado, permanecen con las mismas singularidades, a lo mejor con una pequeña variabilidad en la remarcación o no de ciertos hechos, pero en realidad no han variado.

Remarcación de hechos e imaginarios

El tema de la emigración irregular es recalcado en los titulares de los medios únicamente cuando el trayecto migratorio tiene un final catastrófico, como son las muertes o desapariciones (consecuencias).

Se mantiene dentro del texto discursivo de las noticias de prensa el detallar factores o como señala Álvarez y Ramírez (2009, pág. 100), la identificación de los repertorios de acción que involucra el hecho migratorio clandestino, es decir: la decisión de migrar o motivaciones para emprender el viaje, el contacto con el traficante de migrantes, la búsqueda de financiamiento para enrumbar la travesía (que va desde



chulqueros, venta de propiedades materiales y empeños), la ruta migratoria (países que cruzan y peripecias-inconvenientes de viaje) y las consecuencias. Estas acciones se delatan con mayor o menor énfasis dentro de las noticias de prensa, a veces se ubica todos y a veces no, pero están presentes por lo que los medios se mantienen como reforzadores de imaginarios.

Contradictorio al paradigma que señala que Pedone (2013, pág. 59), asegurando que “las representaciones han cambiado según la época o procesos históricos”, la LOC (2013) marcó un hito que unos ven como positivo y otros no, dependiendo del 'ojo de quien lo vea', pero que suponía cambios sociales.

Cada hecho subraya otros imaginarios existentes, por ejemplo, en la “decisión de migrar” se señalan los imaginarios de la reunificación familiar y la económica, esta última reforzada en poder cubrir necesidades: “Los objetivos fundamentales de los padres que emprenden su proyecto migratorio incluyen no solo garantizar la reproducción de sus familias, sino también asegurar un futuro mejor para sus hijos” (Escobar, 2008, pág. 255), incluyendo dentro de este “buen futuro” la opción también de llevarlos al “país de los sueños y libertades”.

El tema del contacto del “traficante de migrantes”, refuerza el concepto de que los costos de dicho viaje siguen siendo exorbitantes y que no han variado mucho desde otras oleadas migratorias efectuadas hace varios años atrás; sin embargo, aparecen dentro de los medios no sólo en términos de costos, sino de políticas públicas sancionadoras a estos delincuentes.

El “trayecto migratorio” o la ruta por la que comúnmente recorren los migrantes irregulares para alcanzar el denominado “sueño americano” es largo y extenuante; y también, se mantiene señalando los diferentes lugares, siendo la primera meta llegar a



países centroamericanos (Guatemala u Honduras) para poder llegar al corredor migratorio más grande del mundo, México.

Además de las condiciones físicas y mentales por las que se someten los migrantes clandestinos, que van desde el miedo, hambre, violaciones, extorsiones, desapariciones y hasta la misma muerte, como la peor de las consecuencias.

Es de vital importancia señalar que el título se remarcó con la emigración de los ecuatorianos, teniendo presente que se podría cruzar el caso de compatriotas de otras provincias de nuestro país, reafirmó el imaginario de que las provincias mayormente expulsoras de migrantes hacia los EE.UU. siguen siendo Azuay y Cañar.

Las dos caras de la moneda: emisores y receptores

Los periodistas defienden su profesión, enfatizando su lado humano, fuera del profesional. En la balanza hay quienes concientizan su papel de formadores sociales y por lo tanto, tienen presente que es necesaria una comunicación realmente responsable. Es decir, piden que no sólo se relaten sucesos que presenciaron o investigaron, sino que alcancen en la población una autocrítica formal.

Sin embargo, también son contradictorias sus afirmaciones. Lo que se observa dentro de su discursiva y lo que promulgan con sus aseveraciones no van precisamente de la mano. Esta percepción la tienen también los consumidores de los medios que más allá de que si son de prensa, radio, televisión y actualmente de Internet, perciben lo mismo. Ven a los medios como entidades que refuerzan y no cambian los imaginarios sociales en términos negativos a todo lo que concierne la temática de la migración.



La Ley Orgánica de Comunicación (LOC) (2013) no es vista por los comunicadores como una herramienta de reivindicación de derechos, ni como una opción de cambios de contenidos para alcanzar una responsabilidad social comunicativa; la LOC es más bien tomada como un instrumento intimidación a sus actividades a la cual deben acatarse para que el medio no sea sancionado y poder mantener su trabajo.

Dentro del paginado de la prensa, podrán mantenerse con un mayor o menor número de notas con temáticas migratorias a lo largo de los años, pero en relación a la historia de migrantes que se lanzan a la aventura clandestina de buscar un nuevo sitio donde asentarse para vivir, será siempre visto desde la misma mirada: la negatividad, la fatalidad, la muerte.



CONCLUSIONES

La aparición de la LOC (2013) debió representar cambios sociales en materia comunicacional, uno de ellos era la variación de imaginarios presentes en torno a la emigración irregular de ecuatorianos hacia los Estados Unidos, que era la hipótesis de este trabajo investigativo.

Los medios de comunicación y la muestra que se tomó de ellos, reflejan un cambio en el número o cantidad de notas: en un caso aumenta (El Comercio) y el otro disminuye (El Mercurio) a partir de la LOC.

Esta misma muestra, tomada desde el punto global (sin tomar en cuenta la LOC), cambia de perspectiva, ya que en diario EL Mercurio denota más notas que el Comercio, casi con un 40% más. Una variable tal vez perceptible porque este medio se encuentra más cerca de las provincias que mayor número de migrantes expulsa: Azuay y Cañar, por lo que visibiliza esta problemática social con más recurrencia y con inmediatez.

Los dos diarios, enfatizan los imaginarios suscitados a partir de las “consecuencias” que se dan del proceso migratorio irregular (antes y después de la LOC), tanto para el migrante como para sus familiares, tales como desapariciones, muerte, estafa, extorciones, etc., etc.

Sin embargo, aunque los otros hechos no se remarquen con el mismo énfasis que las “consecuencias”, también se perciben variabilidades de aumento o disminución mínimas, la mayoría atribuidas a las políticas públicas empleadas en torno a este tema social, por ejemplo, la campaña “Los Más Buscados” ligada a “chulqueros” y “traficantes de migrantes” y a “No a la migración riesgosa” que buscaba una sensibilización de las consecuencias de la migración irregular.



Las entrevistas y los grupos focales, fueron una herramienta primordial para despejar la hipótesis planteada. En los relatos recogidos tanto a periodistas como a sus consumidores-receptores, ellos se inclinaron bajo su argumentación que la LOC (2013) no es un factor o una herramienta para que dentro de nuestra sociedad existan cambios de los imaginarios en torno a la emigración irregular.

Con esto se concluye que:

1.- La percepción de aumento o de disminución de notas dentro de la muestra de estudio, no es un factor aceptable para que se ligue al aumento o disminución de imaginarios en torno a la temática de emigración irregular de ecuatorianos hacia los Estados Unidos. Dicha variabilidad puede ser por causa de varios factores externos fuera de la LOC (2013) como las políticas públicas implementadas en nuestro país, las políticas internas del diario de ya no “perseguir fétros”, del propio periodista que ve en este tipo de nota como monótona atribuyendo que ya “no tiene más que contar”, entre otras.

2.- Tanto antes como después de la LOC (2013), se encuentran los mismos hechos o reportorios de la emigración irregular y la alineación de similares imaginarios. Se observan variaciones en la remarcación o reiteración de del hecho de las consecuencias, pero el resto aumentan o disminuyen en proporciones mínimas, lo que también puede concatenarse a los anteriores factores mencionados con el aumento o disminución de notas.

3.- Los imaginarios sociales que existen en relación de la emigración irregular, son generalmente negativos y son los medios de comunicación los que los refuerzan o los tienen presentes dentro de la percepción de la colectividad.

4.- Son los medios de comunicación los que pueden variar dichos imaginarios y no una ley establecida para el control de contenidos. Falta compromiso y verdadera

Autora:

Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima



responsabilidad social en el trabajo periodístico para que los imaginarios vayan cambiando y con ello, las percepciones que la multitud tiene sobre la migración.

En este sentido, y teniendo en cuenta todos los resultados de esta investigación, se descarta la hipótesis de un cambio estructural de imaginarios sociales de la emigración irregular de compatriotas hacia los Estados Unidos después de la Ley de Comunicación.



RECOMENDACIONES

Este trabajo deja pautas para otro de tipo de investigaciones ligadas a la Ley de Comunicación y la migración, como lo son la aplicación o no de los códigos deontológicos en la redacción de notas, protección y reivindicación de derechos de las personas migrantes.

Otro factor que deja como precedente este trabajo es en torno del estudio de discursos, el imaginario que se crea de la mujer migrante después de un hecho migratorio que no se cumplió, es decir si la migrante pereció o desapareció en la travesía. La discursiva que emplean los periodistas dentro de sus notas refleja un importante tema a analizar.

Y finalmente, lo que concierne a los niños migrantes no acompañados, ya que el estudio delató por primera vez este tema, que puede ser concatenado con estudio de políticas públicas de reunificación familiar que no se están considerando dentro de nuestro país.



BIBLIOGRAFÍA

- Abad, A. (2016). La Ley Orgánica de Comunicación y el periodismo. (S. Rodas, Entrevistador)
- Abad, G. (2013). *Medios, periodismo y responsabilidad social: en busca de políticas públicas en el Ecuador*. Quito: Revista Chasqui.
- Acosta, A., López, S., & Villamar, D. (2006). *Ecuador: Oportunidades y amenazas económicas de la emigración*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Alonso, J. A. (2004). Emigraciones y desarrollo: implicaciones económicas. En F. Hidalgo, *Migraciones: Un juego con cartas marcadas* (págs. 43-106). Quito: Abya-Yala.
- Altamirano, T. (2000). *Liderazgo y organizaciones de peruanos en el exterior. Culturas transnacionales e imaginarios sobre el desarrollo*. Lima: Universidad Católica del Perú.
- Alvarez, S., & Ramírez, J. (2009). *Cruzando Fronteras”: una aproximación etnográfica a la migración clandestina ecuatoriana en tránsito hacia Estados Unidos*. Confluente: Rivista di Studi Iberoamericani.
- ANIMHU. (2014). *Agenda Nacional de Igualdad para la Movilidad Humana*. Quito: Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. Obtenido de <http://www.cancilleria.gob.ec/agenda-nacional-de-igualdad-para-la-movilidad-humana/>
- Appadurai, A. (2011). *La modernidad desbordada: Dimensiones culturales de la globalización*. Montevideo. Obtenido de http://www.ayg-pycs.com.ar/wp-content/uploads/ayg-pycs.ar_appadurai_modernidad_desbordada.pdf
- Asamblea Nacional Constituyente. (2013). *Asamblea Nacional Constituyente*. Obtenido de <http://www.asambleanacional.gob.ec/es>
- Barrera Sarmiento, E. X. (2011). *El tema de la migración en los medios de comunicación impresos de Cuenca*. Cuenca: Universidad de Cuenca.



- Benítez, L. (2006). *Comunicación y Migración: El caso de Ecuador*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2479539.pdf>
- Castles, S., & Miller, M. (2004). *La era de migración: Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Cayancela, D. (2016). Entrevista sobre la Migración. (S. Rodas, Entrevistador)
- CEPAL. (2014). *Tendencias y patrones de la migración latinoamericana y caribeña hacia 2010 y desafíos para una agenda regional*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Constitución del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de <http://www.harmonywithnatureun.org/content/documents/160Ecuador%20Constitucion.pdf>
- Contreras, J. (2016). La LOC en el desempeño periodístico. (S. Rodas, Entrevistador)
- CORDICOM. (2015). *Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información*. Obtenido de <http://www.cordicom.gob.ec/>
- Cortés, P. (2006). *Mujeres migrantes de América Latina y el Caribe: derechos humanos, mitos y duras realidades*. Santiago de Chile: United Nations Publications.
- Delgado, R., Márquez, H., & Puentes, R. (2010). *Elementos para replantear el debate sobre migración, desarrollo y derechos humanos*. México,DF: Red Internacional de Migración y Desarrollo.
- El Comercio. (2016). *Diario El Comercio de la ciudad de Quito*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com>
- El Mercurio. (2016). *Diario El Mercurio de la ciudad de Cuenca*. Obtenido de <http://www.elmercurio.com.ec>
- Escobar, A. (2008). Tras las huellas de las familias migrantes del cantón Cañar. En G. Herrera, & J. Ramírez, *América Latina migrante: estado, familias, identidades* (págs. 243-258). Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).



- García, J., & Verdú, A. (2008). *Imaginarios sociales sobre migración: evolución de la autoimagen del inmigrante*. Obtenido de <http://www.raco.cat/index.php/papers/article/viewFile/119884/159783>
- González, S. (1997). *Géneros periodísticos: Periodismo de opinión y discurso*. México DF: Trillas.
- Goycochea, A. (2003). *Los imaginarios migratorios, el caso ecuatoriano*. Quito: Abya-Yala.
- Goycochea, A., & Ramírez, F. (2003). *Se fue, ¿a volver? Imaginarios, familia y redes sociales en la migración ecuatoriana a España*. Quito: FLACSO.
- Gratton, B. (2005). *Ecuador en la historia de migración internacional: ¿Modelo o aberración?* Quito: FLACSO.
- Grimson, A. (Mayo de 2011). *Doce equívocos sobre las migraciones*. Obtenido de http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/18887/original/Latinoamericanos_e_n_transito.pdf?1332903898
- Gutiérrez, V. M., & García, L. M. (2011). *Manual de género periodísticos*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Herrera, G. (2005). Mujeres ecuatorianas en las cadenas globales del cuidado. En G. Herrera, M. C. Carrillo, & A. Torres, *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades* (págs. 281-303). Quito: FLACSO.
- Lituma, M. (2016). Construcción de las noticias sobre migración. (S. Rodas, Entrevistador)
- LOC. (Junio de 2013). *Ley Orgánica de Comunicación*. Obtenido de Registro Oficial: http://www.asambleanacional.gob.ec/es/system/files/ley_organica_comunicacion.pdf
- Mendizábal, R. (2013). *RODRIGO-MENDIZÁBAL, I. Opinión pública 2.0 en el entorno de Twitter respecto al proyecto de la Ley Orgánica de Comunicación en Ecuador*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Naciones Unidas. (2015). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Obtenido de http://www.un.org/es/documents/udhr/index_print.shtml



- OEA. (2015). *Tendencias y patrones de la migración latinoamericana y caribeña hacia 2010 y desafíos para una agenda regional*. Obtenido de <https://www.oas.org/docs/publications/SICREMI-2015-SPANISH.pdf>
- OIM. (2006). *Derecho Internacional sobre Migración: Glosario sobre la Migración*. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones.
- Orellana, F. (2016). La LOC en la comunicación. (S. Rodas, Entrevistador)
- Patiño, M. (2005). *Representaciones sociales, percepciones e imaginarios de jóvenes ecuatorianos artesanos/indígenas y artistas/estudiantes, inmigrantes en Francia*. Obtenido de <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/5439>
- Patiño, M. (2014). *Feminización de la migración. Historias de vida, representaciones sociales e imaginarios de mujeres migrantes, una lectura desde el feminismo decolonial*. Sal José de Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Pedone, C. (2008). “Varones aventureros” vs. “madres que abandonan”: reconstrucción de las relaciones familiares a partir de la migración ecuatoriana. *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 45-64.
- Pedone, C. (2013). Las representaciones sociales en torno a la inmigración ecuatoriana a España. *Iconos Revista de Ciencias Sociales*, 56-66.
- Ramírez, F., & Ramírez, J. (2015). *La estampida migratoria ecuatoriana: Crisis, redes, transnacionales y repertorios de acción migratoria*. Quito: Abya-Yala.
- Ramírez, J. (2013). *La política migratoria en Ecuador*. Quito: IAEN.
- Ramos, I. (2013). *Trayectoria de democratización y desdemocratización de la comunicación en Ecuador*. Quito: Revista Iconos.
- Rivas, A. (2011). Más allá de las remesas: El costo social de la migración en los niños de la región del Austro en Ecuador. En G. Calfat, & D. Roldán, *Migración Internacional y remesas: Contribuciones al debate de su relación con el desarrollo* (págs. 290-323). Cuenca-Ecuador: Universidad de Cuenca.
- Rivera, S. (2010). *Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.



- Rodrigo, M. (2006). El periodismo ante el reto de la inmigración. En T. A. Van Dijk, *Medios de Comunicación e inmigración* (págs. 38-57). Murcia-España: Convivir sin racismo-Encuentro CAM.
- Schramm, C. (2011). *Retorno y reinserción de migrantes ecuatorianos: La importancia de las redes sociales transnacionales*. Obtenido de <http://www.raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/view/240768/323279>
- SUPERCOM. (2016). *Superintendencia de la Información y Comunicación*. Obtenido de <http://www.supercom.gob.ec/es/>
- Troya, M. (2007). *Las rutas del tráfico ilegal de migrantes hacia Estados Unidos de América. Labor de la marina ecuatoriana: Análisis de la normativa aplicable en los países de tránsito (México y Guatemala)*. Foro Revista Derecho.
- Van Dijk, T. (1983). Estructuras textuales de las noticias de prensa. *Quaderns de comunicació i cultura*, 77-105.
- Van Dijk, T. (1990). *La noticia como discurso: comprensión, estructura y producción de la información*. Buenos Aires: Paidós.
- Vera, A. (2016). Entrevista de la migración. (S. Rodas, Entrevistador)
- Vera, J. Á. (2009). Depresión, ansiedad y estrés en niños y niñas jornaleros agrícolas migrantes. *Psico*, 337-345.
- Villa, M. (2009). *Los imaginarios sociales*. Obtenido de <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/view/5293>
- Villegas, M. (1993). Las disciplinas del discurso: semiótica, hermenéutica y análisis textual. *Anuario de Psicología*, 19-60.
- Zecchetto, V. (2002). *La danza de los signos: Nociones de semiótica general*. Quito: Abya-Yala.

**ANEXOS****Anexo No. 1: Análisis cuantitativo de la muestra Diario El Mercurio y El Comercio**

	NOTAS CON CONTENIDO DE EMIGRACIÓN IRREGULAR DE ECUATORIANOS A EE.UU.
ENERO	1
FEBRERO	2
MARZO	0
ABRIL	1
MAYO	3
JUNIO	2
JULIO	3
AGOSTO	3
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	2
NOVIEMBRE	7
DICIEMBRE	2
TOTAL	26

Análisis por meses Diario El Mercurio año 2012.

	NOTAS CON CONTENIDO DE EMIGRACIÓN IRREGULAR DE ECUATORIANOS A EE.UU.
ENERO	0
FEBRERO	1
MARZO	4
ABRIL	3
MAYO	4
JUNIO	0
JULIO	0
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	1
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	1
DICIEMBRE	1
TOTAL	15

Análisis por meses Diario El Mercurio año 2013.

Autora:
Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima



	NOTAS CON CONTENIDO DE EMIGRACIÓN IRREGULAR DE ECUATORIANOS A EE.UU.
ENERO	0
FEBRERO	0
MARZO	1
ABRIL	7
MAYO	0
JUNIO	1
JULIO	2
AGOSTO	1
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	1
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0
TOTAL	13

Análisis por meses Diario El Mercurio año 2014.

	NOTAS CON CONTENIDO DE EMIGRACIÓN IRREGULAR DE ECUATORIANOS A EE.UU.
ENERO	1
FEBRERO	0
MARZO	1
ABRIL	0
MAYO	0
JUNIO	0
JULIO	1
AGOSTO	1
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	3
NOVIEMBRE	5
DICIEMBRE	1
TOTAL	13

Análisis por meses Diario El Comercio año 2012.



	NOTAS CON CONTENIDO DE EMIGRACIÓN IRREGULAR DE ECUATORIANOS A EE.UU.
ENERO	0
FEBRERO	0
MARZO	1
ABRIL	0
MAYO	0
JUNIO	0
JULIO	0
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	2
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0
TOTAL	3

Análisis por meses Diario El Comercio año 2013.

	NOTAS CON CONTENIDO DE EMIGRACIÓN IRREGULAR DE ECUATORIANOS A EE.UU.
ENERO	1
FEBRERO	2
MARZO	4
ABRIL	5
MAYO	0
JUNIO	2
JULIO	4
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	1
OCTUBRE	2
NOVIEMBRE	2
DICIEMBRE	0
TOTAL	23

Análisis por meses Diario El Comercio año 2014.



UBICACIÓN DE NOTAS DIARIO EL MERCURIO-AÑO 2012

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
11-ene	3B	Cañar	Condenas por tráfico de personas y abuso sexual	JBM
09-feb	2B	Policial	Llega cadáver de migrante que intentó viajar a Estados Unidos	JCA
29-feb	2B	Policial	Presunta coyotera con doble identidad presa	JCA
21-abr	3B	Cañar	México y Ecuador unen acciones para identificar a desaparecidos	JBM
02-may	2B	Policial	"Más Buscado" condenado por tráfico de migrantes	JCA
07-may	7A	Cuenca	Tribunal declara inocente a uno de los "Más Buscados" del Azuay	JCA
20-may	2A	Nacional	Lucha contra tráfico ilegal de personas	ALA
26-jun	2B	Policial	En Guayas detienen a una de las "Más Buscadas" del Azuay	ALA
27-jun	3B	Cañar	Labor de Fiscalía provincial en la investigación del delito	RTA
06-jul	3B	Cañar	SENAMI investiga desaparición de migrantes	JBM
25-jul	2B	Policial	Condenan a "Más Buscado del Azuay"	JCA
27-jul	2B	Policial	Policía del Azuay actualiza la nómina de "Los Más Buscados"	JCA
02-ago	3B	Cañar	Detienen a presunto coyote del caso Lala	RTA
03-ago	3A	Nacional	Recluirán en "La Roca" al presunto "coyote"	RGM
09-ago	2A	Nacional	4 niños emigrantes fueron rescatados en Costa Rica	EFE
10-oct	2A	Nacional	Pena máxima para "coyote" que llevó a Freddy Lala	ANL
18-oct	3B	Cañar	12 años a quien facilitó viaje de migrantes masacrados	JBM
08-nov	3B	Cañar	Investigan la desaparición de personas en México	JBM
09-nov	3B	Cañar	SENAMI confirma desaparición de tres migrantes en el Río Bravo	JBM
10-nov	2A	Nacional	Hallan los cuerpos de ecuatorianos ahogados al intentar cruzar a EE.UU	EFE
16-nov	3B	Cañar	Familiares de fallecidos en el Río Grande amenazados por coyotes	JBM
17-nov	3B	Cañar	Repatriarán cuerpos de migrantes. Ya son 25.	JBM
23-nov	2B	Policial	Cae el tercer "Más Buscado del Azuay"	JCA
27-nov	3B	Cañar	Fiscalía en Cañar investiga a autores de tráfico de personas	JBM
09-dic	7A	Cuenca	Cuerpos de migrantes llegaron en cartones	IVM

Autora:
Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima



21-dic	2B	Policial	"Más Buscada del Azuay" fue declarada inocente	JCA
--------	----	----------	--	-----

UBICACIÓN DE NOTAS DIARIO EL MERCURIO-AÑO 2013

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
22-feb	3A	Nacional	Llega cadáver de migrante, el otro aún es esperado	ALA
09-mar	2B	Policial	Fueron allanadas 16 propiedades de coyotero	PVI
12-mar	2B	Policial	Policía estima que tráfico de personas generó 150 millones	PVI
23-mar	2B	Policial	Migrante ecuatoriana se halla desaparecida	REM
30-mar	2B	Policial	Claman ayuda para hallar a migrante desaparecida	PVI
05-abr	1B	Región	Familia llora desaparición de una mujer emigrante	AZD
17-abr	1B	Región	Otra pauteña en lista de migrantes desaparecidos	AZD
19-abr	2B	Policial	Otro migrante desaparecido en viaje hacia los EE.UU	PVI
03-may	2B	Policial	Gualaceña desaparecida hace un año en frontera México-EE.UU	PVI
04-may	2B	Policial	Familia de una migrante pide ayuda del gobierno	PVI
22-may	1B	Región	Buscan a migrante	AZD
23-may	1B	Región	Migración sigue causando dolor en hogares del Austro	AZD
16-sep	1B	Región	Desgracia vuelve a humilde hogar de la comunidad El Verde	AZD
14-nov	1B	Región	Chordelense desaparecido en la frontera México-EE.UU	AZD
19-dic	8A	Cuenca	En incertidumbre viven las familias de desaparecidos	AVA



UBICACIÓN DE NOTAS DIARIO EL MERCURIO-AÑO 2014

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
21-mar	2A	Nacional	Niña oriunda de Cañar se suicida en la frontera	EFE
11-abr	3B	Cañar	La Fiscalía del Cañar continúa investigaciones por delitos de usura	DCC
14-abr	3B	Cañar	Repatriaron cuerpo de niña que murió en país mexicano	DCC
15-abr	3B	Cañar	Los niños emigran ilegalmente en manos de delincuentes	DCC
16-abr	3B	Cañar	En Cañar la migración infantil no es una novedad	DCC
18-abr	2A	Nacional	Hay preocupación por los niños migrantes	ANL
19-abr	3B	Cañar	Fiscal formula cargos por caso de niña que murió en México	DCC
22-abr	3B	Cañar	Cuatro detenidos en caso de niña migrante que murió en México	DCC
12-jun	3B	Cañar	Cuarta condena por usura en lo que va de este año	DCC
07-jul	2B	Policial	Dos menores fueron deportados de Colombia	IVM
31-jul	2B	Policial	Llamado a juicio por tráfico ilegal de migrantes	KOQ
10-ago	8A	Cuenca	Cuatro personas detenidas por el presunto plagio de migrante	KOQ
25-oct	3B	Cañar	La política de México para los emigrantes en riesgo	DCC



DIARIO EL COMERCIO-AÑO 2012

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
21-ene	2	Seguridad	Cárcel por presunto tráfico de menores	Redacción Seguridad
31-mar	3	Seguridad	Las esquirlas de la xenofobia	Dimitri Barreto
05-jul	5	Seguridad	Gobierno investiga desaparición de 54 ecuatorianos que viajaban a EE.UU	Redacción Seguridad
02-ago	5	Seguridad	Detenido sospechoso de llevar al sobreviviente de Tamaulipas	Redacción Cuenca
09-oct	6	Seguridad	Un ecuatoriano sentenciado por caso Tamaulipas	Redacción Cuenca
18-oct	5	Seguridad	12 años de reclusión para coyote de Fredy L, sobreviviente de Tamaulipas	Redacción Cuenca
20-oct	7	Seguridad	Ecuador y México se unen contra el crimen organizado	Redacción Seguridad
04-nov	6	Seguridad	La ecuatoriana que murió por el huracán Sandy dejó dos huérfanos	Mariuxi Lituma
08-nov	15	Ecuador	Dos migrantes de Cañar están desaparecidos	Redacción Cuenca
11-nov	7	Seguridad	En el pueblo esperan que los dos cadáveres lleguen de Tamaulipas	Lineida Castillo
17-nov	5	Seguridad	Miedo a coyotes aplaca las denuncias	Lineida Castillo
22-nov	5	Seguridad	En Azuay se detuvo a otro de los más buscados	Redacción Cuenca
08-dic	15	Ecuador	Llegaron las cenizas de los migrantes ahogados en río Bravo, México	Redacción Cuenca

UBICACIÓN DE NOTAS DIARIO EL COMERCIO-AÑO 2013

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
28-mar	2	Seguridad	La criminalidad es un factor de riesgo para el inmigrante	GDA
05-sep	4	Seguridad	424 ecuatorianos apresados en el 2012	Redacción Seguridad
19-sep	2	Seguridad	El rastro de 100 emigrantes de Azuay y Cañar perdido camino a EE.UU.	Lineida Castillo



UBICACIÓN DE NOTAS DIARIO EL COMERCIO-AÑO 2014

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
20-ene	12	Ecuador	La migración no mejoró la vida de los habitantes de Potrerillos	Lineida Castillo
10-feb	5	Seguridad	Migrante que murió atropellada en Nueva York es velada en Sígsg	Redacción Cuenca
12-feb	9	Mundo	Detienen a ecuatorianos en operativo de migración en México	DPA
14-mar	5	Seguridad	Ecuatoriano detenido en Honduras mientras se dirigía a EE.UU	EFE
20-mar	9	Mundo	Los padres de niña ecuatoriana fallecida en la frontera norteamericana piden explicaciones	EFE
21-mar	6	Seguridad	Ecuador pide datos a México del caso de Nohemí	El Universal /GDA
29-mar	9	Mundo	México interceptó en siete días a 1895 indocumentados, entre ellos ecuatorianos	EFE
13-abr	6	Seguridad	La llegada de Noemí A. se preveía para la tarde de ayer en Guayaquil	Redacción Seguridad
14-abr	5	Seguridad	Familia de menor fallecida en México dice que pagó 15 mil dólares por viaje	Redacción Cuenca
15-abr	5	Seguridad	Noemí intentó migrar dos veces y solo halló la muerte	Lineida Castillo
19-abr	5	Seguridad	Dos detenidos en el caso de Noemí A.	Redacción Seguridad
21-abr	5	Seguridad	Fiscalía y Tribunal de Justicia indígena investigan a presuntos coyoteros en Cañar	Redacción Cuenca
22-jun	12	Mundo	La riesgosa ruta de los niños que migran	AFP
29-jun	5	Seguridad	El coyote que llevaba a Noemí a México tiene orden de aprehensión	Redacción Cuenca
08-jul	4	Seguridad	La depresión aqueja a los niños que no llegaron a los Estados Unidos	Lineida Castillo
10-jul	8	Ecuador	México promete investigar a fondo muerte de niña ecuatoriana	DPA
10-jul	5	Seguridad	Ecuador: cooperación por niños migrantes debe extenderse a América Latinas	GDA
30-jul	9	Mundo	Interpol quiere implicar a la gente en la lucha contra el tráfico de personas	EFE
04-sep	4	Seguridad	Juez de Cañar llamó a juicio a los dos detenidos por la muerte de niña emigrante	Lineida Castillo
17-oct	18	Tendencias	647 niños ecuatorianos fueron detenidos en la frontera de EE.UU al intentar ingresar de manera ilegal	AFP
22-oct	12	Ecuador	Niños emigrantes centran preocupación de la Celac	Mauricio Durán
03-nov	5	Seguridad	Niños que no logran migrar sufren estrés	Redacción Cuenca
04-nov	4	Seguridad	600 niños migrantes de Ecuador han viajado solos a EE.UU este año	AFP

Autora:

Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima

**Anexo No. 2: Ficha esquemática de análisis**

SUPERESTRUCTURA DISCURSIVA DE LA NOTICIA	
TITULAR:	-
LEAD:	-
CUERPO	-

MICROESTRUCTURA	
PROPOSICIONES	MICROPROPOSICIONES
CATEGORIZACIÓN <ul style="list-style-type: none">• Decisión de migrar• Formas de financiamiento• El traficante de migrantes• Ruta migratoria• Consecuencias	REITERACIONES Y/O COOCURRENCIAS

MACROESTRUCTURAS		
PROPOSICIONES	MACROPROPOSICIONES	MACROREGLAS

Ejemplo de ficha para el análisis discursivo. Modelo propuesto por Silvia Rodas a partir de la ficha esquemática de Teun Van Dijk.

**Anexo No. 3: Despliegue de resultados microestructural de análisis de noticias****EL MERCURIO ANTES DE LOC**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
11 ene-12	3B	Cañar	Condenas por tráfico de personas y abuso sexual	JBM

- “sufren efectos de la explotación y abusos de todos los actores involucrados, en la cadena de tráfico de personas indocumentadas”. (**Consecuencias**)
- “los que denuncian son víctimas de amenazas y presión”. (**Consecuencias**)
- “Hay traficantes de personas que acaparan toda la organización, pero también hay individuos que ejercen actividades secundarias”. (**El traficante de migrantes**)

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
9 feb-12	2B	Policial	Llega cadáver de migrante que intentó viajar a Estados Unidos	JCA

- “retornó, con la finalidad de llevar a sus tres hijas de 12, 14 y 15 años”. (**Decisión de migrar**)
- “Ellas viajaron directamente a Honduras y de ahí a Guatemala, en donde les esperaba un coyotero, que fue contratado por el cónyuge. Llegaron a México y cruzaron la frontera que divide los dos países”. (**Ruta migratoria**)
- “Chimbo se desmayó y quedó bajo un árbol. Las hijas alertaron a las autoridades fronterizas lo sucedido. Unos agentes regresaron, pero no encontraron a la ciudadana”. (**Consecuencias**)
- “intentó llegar al país del norte para trabajar y educar a sus hijos y prefirió mantenerse en silencio”. (**Decisión de migrar**)



FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
29 feb-12	2B	Policial	Presunta coyotera con doble identidad presa	JCA

- “coyotera Gloria Janina Cordero Maldonado fue detenida en la avenida España por el delito de tráfico ilegal de migrantes”. **(El traficante de migrantes)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
21 abr-12	3B	Cañar	México y Ecuador unen acciones para identificar a desaparecidos	JBM

- “cadáveres que aparecen en fosas comunes en México”. **(Consecuencias)**
- “como viajan sin documentos entonces no hay identificación de las víctimas, entonces como Ecuador es un país de migrantes se presume que muchos cadáveres pueden ser de ecuatorianos”. **(Consecuencias)**
- “En Cañar y provincias del Austro, se conoce de personas que han migrado a otros países, pero en el camino han encontrado la muerte”. **(Consecuencias)**
- “La migración se practica por varias razones, en uno casos por necesidad, otros por querer obtener dinero lo más rápido posible, y algunas veces por envidia”. **(Decisión de migrar)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
2 may-12	2B	Policial	“Más Buscado” condenado por tráfico de migrantes	JCA

- “la víctima, cuya identidad se reserva, contactó con el procesado a través de un anuncio publicado en un medio de comunicación”. **(El traficante de migrantes)**
- “le explicó que el viaje costaba 15.000 dólares y para iniciar los trámites debía depositar 500 dólares”. **(El traficante de migrantes)**



- “viajando a Honduras en el 2008 y tras una larga travesía llegó al país del Norte”. (**Ruta migratoria**)
- “donde fue detenido por 98 días y deportado”. (**Consecuencias**)

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
7 may-12	7A	Cuenca	Tribunal declara inocente a uno de los “Más Buscados” del Azuay	JCA

- “contactaron con Manuel M. presunto coyotero, quien a su vez les comunicó con Bueno, a fin de que les preste 28.000 dólares”. (**El traficante de migrantes**)
- “el préstamo fue de carácter civil y su cliente desconocía que los ciudadanos lo iban a utilizar para viajar al país del Norte”. (**Formas de financiamiento**)
- “tras permanecer cuatro meses detenidos en el país del Norte, el 30 de mayo del año 2008 fueron deportados a Cuenca”. (**Consecuencias**)

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
20 may-12	2A	Nacional	Lucha contra el tráfico ilegal de personas	ALA

- “lucran alrededor de 32.000 millones de dólares anuales en el mundo”. (**El traficante de migrantes**)
- “A nivel mundial, 1,2 millones de niños son víctimas. El 95% de las víctimas sufre violencia física o sexual, además de ser explotados. El 43% son mujeres, el 32% sufren explotación laboral”. (**Consecuencias**)
- “La Organización Internacional para las Migraciones, estima que en América Latina, 800.000 personas son víctimas de trata de personas, 500.000 son víctimas de explotación sexual”. (**Consecuencias**)



- “el 79% de las víctimas son explotadas sexualmente, el 66% son mujeres, el 13% son niñas y el 9% son niños”. (**Consecuencias**)

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
26 jun-12	2B	Policial	En Guayas detienen a una de las "Más Buscadas" del Azuay	ALA

- “depositaron en su cuenta 15 mil dólares, porque les ofreció trasladarlos a Estados Unidos”. (**El traficante de migrantes**)

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
27 jun-12	3B	Cañar	Labor de Fiscalía provincial en la investigación del delito	RTA

- “chulqueros o prestamistas, que dan créditos a un interés ilegal y muchas veces llegan a quedarse con los bienes de las personas que buscan migrar”. (**Formas de financiamiento**)

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
6 jul-12	3B	Cañar	SENAMI investiga desaparición de migrantes	JBM

- “19 personas de la provincia del Cañar y 45 de Azuay, de quienes se sabe cumplían un viaje a Estados Unidos como indocumentados meses atrás y que hoy están desaparecidos”. (**Consecuencias**)

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
25 jul-12	2B	Policial	Condenan a “Más Buscada” del Azuay	JCA



- “el coyotero le alertó que la ruta atravesaba el país Guatemala, y debía cancelar 2.500 dólares, partiendo desde Guayaquil”. (**Ruta migratoria**)
- “Cuando estaba en Guatemala le indicaron que debían entregar 5.000 dólares más”. (**El traficante de migrantes**)
- “Tras una dura travesía llegó al estado de Arizona, EE.UU.”. (**Ruta migratoria**)
- “pero fue detenido y estuvo preso 98 días, antes de ser deportado al Ecuador”. (**Consecuencias**)

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
27 jul-12	2B	Policial	Policía del Azuay actualiza nómina de “Los Más Buscados”	JCA

- “María Aida Zeas Guzmán, quien sería una de las responsables de “enganchar” a los 103 habitantes del austro que intentaron emigrar a Estados Unidos por vía marítima”. (**El traficante de migrantes**)
- “cuya embarcación naufragó en la costa sur de Colombia”. (**Consecuencias**)

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
2 ago-12	3B	Cañar	Detienen a presunto coyote del caso Lala	RTA

- “Al detenido se lo involucra en el caso del viaje de migrantes que terminó en la matanza de Tamaulipas, México (...)”. (**Consecuencias**)

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
3 ago-12	3A	Nacional	Recluirán en “La Roca” a presunto “coyote”	RGM



- “enfrenta delitos por tráfico de personas y la muerte de varios compatriotas en Tamaulipas (...)”. (**El traficante de migrantes**)
- “la banda de los Zetas acribilló a decenas de indocumentados provenientes de Centro y Sudamérica”. (**Consecuencias**)

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR-A
9 ago-12	2A	Nacional	4 niños emigrantes fueron rescatados en Costa Rica	EFE

- “reportó el rescate de una niña, un niño y dos adolescentes ecuatorianos, víctimas de una presunta red de trata de personas”. (**Consecuencias**)
- “Los menores viajaron a través de una ruta irregular desde Ecuador hasta Costa Rica”. (**Ruta migratoria**)
- “con el objetivo de luego reencontrarse con sus padres en Estados Unidos”. (**Decisión de migrar**)

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
10 oct-12	2A	Nacional	Penal máxima para “coyote” que llevó a Freddy Lala	ANL

- “fue impactado por dos disparos, uno en su cuello y otro en su pómulo derecho, además de las secuelas psicológicas permanentes cuando la víctima intentaba viajar a los Estados Unidos.” (**Consecuencias**)
- “72 migrantes de Honduras, El Salvador, Brasil y Ecuador intentaron llegar a Estados Unidos, pero fueron acribillados por la banda de delincuencia organizada denominada “Los Zetas”. (**Consecuencias**)



FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
18 oct-12	3B	Cañar	12 años a quien facilitó viaje de migrantes masacrados	JMM

- “se conoció que los familiares venían sufriendo amenazas constantes de muerte en algunos casos y en otros eran objeto de ofrecimientos de dinero, bienes a cambio de que no se presente ninguna denuncia”. **(Consecuencias)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
8 nov-12	3B	Cañar	Investigan la desaparición de personas en México	JBM

- “desaparición de María Inés Muñoz Angacora y Luis Augusto Calle Inga, en la frontera México y Estados Unidos”. **(Consecuencias)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
9 nov-12	3B	Cañar	SENAMI confirma desaparición de tres migrantes en el Río Bravo	JBM

- “salieron el pasado 14 de octubre hacia los Estados Unidos, sin portar documentos. Dos de ellos, se encuentran presuntamente desaparecidos”. **(Consecuencias)**
- “Con estos dos presuntos decesos llega a 30 el número de migrantes ahogados en el río Bravo, durante este año”. **(Consecuencias)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
10 nov-	2A	Nacional	Hallan los cuerpos de	EFE

Autora:

Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima



12			ecuatorianos ahogados al intentar cruzar a EE.UU	
----	--	--	--	--

- “cadáveres de los migrantes, que pretendían entrar de forma irregular en Estados Unidos por Nuevo Laredo”. **(Consecuencias)**
- “En Estados Unidos las dos mujeres buscaban reencontrarse con sus esposos”. **(Decisión de migrar)**
- “Ella tenía un niño de 4 años, mientras que Calle Inga dejó a un menor de 3 años y a su esposa embarazada de 8 meses”. **(Consecuencias)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
16 nov-12	3B	Cañar	Familiares de fallecidos en el Río Grande amenazados por coyotes	JBM

- “familiares de migrantes reciben amenaza de muerte de parte de los coyoteros”. **(Consecuencias)**
- “los grupos de traficantes de personas, que no actúan solo sino en complicidad con prestamistas de dinero al chulco y otros actores legalizan las hipotecas o escrituras de compra y venta de predios como garantía”. **(Formas de financiamiento)**
- “intimidán a los ciudadanos obligándoles a callar”. **(Consecuencias)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
17 nov-12	3B	Cañar	Repatriarán cuerpos de migrantes. Ya son 25	JBM

- “llega a 25 el número de compatriotas fallecidos fuera del territorio ecuatoriano”. **(Consecuencias)**

Autora:

Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima



FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
23 nov-12	2B	Policial	Cae el tercer “Más Buscado del Azuay”	JCA

- “Antonio J. recibió 8.835 dólares de una persona, aduciendo que la iba a llevar ilegalmente a los Estados Unidos, pero el ofrecimiento no se cumplió.” **(El traficante de migrantes)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
27 nov-12	3B	Cañar	Fiscalía en cañar investiga a autores de tráfico de personas	JBM

- “investiga al o los traficantes de personas que facilitaron el viaje de las víctimas que en vida eran: María Inés Muñoz Albacora y Luis Antonio Calle Inga”. **(El traficante de migrantes)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
9 dic-12	7A	Cuenca	Cuerpos de migrantes llegaron en cartones	IVM

- “Las cenizas de los compatriotas arribaron en un vuelo”. **(Consecuencias)**
- “Los tres migrantes pagaron 12.000 dólares a un “coyotero” por el viaje”. **(El traficante de migrantes)**
- “Calle deja en la orfandad a un menor de edad y a la esposa embarazada de 6 meses. Mientras que Muñoz era madre de un pequeño”. **(Consecuencias)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
21 dic-12	2B	Policial	“Más Buscada del Azuay” fue	JCA

Autora:
Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima



			declarada inocente	
--	--	--	--------------------	--

- “quien le ofreció llevar a los Estados Unidos por 2.500 dólares. Días después, él le entregó 500 dólares, como parte de pago”. (**El traficante de migrantes**)
- “salió de Guayaquil a Honduras, posteriormente a Guatemala”. (**Ruta migratoria**)
- “En México le obligaron a depositar, por medio de sus familiares 15.000 dólares en una cuenta del Banco de Guayaquil”. (**El traficante de migrantes**)
- “los viajeros ilegales fueron detenidos en Arizona y luego de 72 días fueron deportados”. (**Consecuencias**)

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
22 feb-13	3A	Nacional	Llega cadáver de migrante, el otro aún es esperado	ALA

- “pero en su travesía por México sufrió un accidente de tránsito y falleció el 12 de diciembre”. (**Consecuencias**)
- “Huerta realizó la primera llamada a su esposa desde Guatemala y el 28 del mismo mes le dijo que estaba cerca de llegar a México”. (**Ruta migratoria**)
- “comunicó a la Senami el fallecimiento de un ecuatoriano sin identificar”. (**Consecuencias**)

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
9 mar-13	2B	Policial	Fueron allanadas 16 propiedades de coyotero	PVI

- “investigaban por un presunto lavado de dinero a José Arcesio Vásquez Marín, uno de los coyoteros de la región austral”. (**El traficante de migrantes**)



- “Los oficiales ingresaron en casas, haciendas, hoteles y hostales que supuestamente serían de Vásquez”. **(El traficante de migrantes)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
12 mar-13	2B	Policial	Policía estima que tráfico de personas generó 150 millones	PVI

- “trataba de aparentar la legalidad del dinero que recaudaba por el tráfico de migrantes sin utilizar los servicios del sistema financiero y mediante la compra de bienes muebles e inmuebles que los adjudicaba a nombre de sus familiares”. **(El traficante de migrantes)**
- “desde el año 2012, la organización transportaba cerca de 10.000 personas recaudando aproximadamente 150.000.000 de dólares”. **(El traficante de migrantes)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
23 mar-13	2B	Policial	Migrante ecuatoriana se halla desaparecida	REM

- “compatriota desaparecida que viajó de forma irregular a los Estados Unidos (EE.UU.) en el mes de mayo de 2012”. **(Consecuencias)**
- “salió de Gualaceo hasta Honduras, para luego cruzar por Guatemala y México, viajando por tierra, hasta llegar a la frontera con Estados Unidos”. **(Ruta migratoria)**
- “llegó a Nogales y pronto cruzaría la frontera al país del norte, el 7 de julio de 2012, le llamó una persona que le informó que Jaqueline se encontraba detenida en Tucson, estado de Arizona, y desde entonces no sabe más sobre ella”. **(Consecuencias)**



FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
30 mar-13	2B	Policial	Claman ayuda para hallar a migrante desaparecida	PVI

- “lleva desaparecida desde el 3 de diciembre de 2011, fecha en que por última vez se contactó con ella, cuando iba a cruzar, de forma irregular, la frontera entre México y Estados Unidos”. (**Consecuencias**)
- “Gladis quería irse para visitar a sus cuatro hermanos que viven en Norteamérica”. (**Decisión de migrar**)

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
5 abr-13	1B	Región	Familia llora desaparición de una mujer emigrante	AZD

- “Gladys Saguay, de 40 años, de quien no saben su destino, pues partió el 8 de junio con la idea de viajar de manera irregular a los Estados Unidos”. (**Consecuencias**)
- “ella quiso emigrar para solventar los gastos de educación, pues su primogénito que está en la universidad, planeaba ser arquitecto”. (**Decisión de migrar**)
- “ella se desmayó en el desierto en la frontera común entre México y Estados Unidos y que la dejaron sentada bajo un árbol”. (**Consecuencias**)
- “no sé dónde lo contactó al coyote, ese hombre vino acá y me dijo no se preocupe, todo va a salir bien, que confíe en Dios. No le conquiste, no la lleve, le dije”. (**El traficante de migrantes**)
- “una deuda que adquirió la migrante en una cooperativa de ahorro y crédito para el viaje”. (**Formas de financiamiento**)
- “la incertidumbre los está afectando en muchos ámbitos, más cuando han recibido amenazas del ‘coyote’”. (**Consecuencias**)



FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
17 abr-13	1B	Región	Otra pauteña en lista de migrantes desaparecidos	AZD

- “se cumplen tres años de la desaparición de Lourdes Llivisupa. Ella salió de su natal Paute, con la idea de cruzar las fronteras para llegar a Estados Unidos”.

(Consecuencias)

- “La joven madre era estudiante universitaria, dejó un hijo de 7 años”.

(Consecuencias)

- “entregó al coyote 10.500 dólares por instrucciones de Lourdes, para que pudiere avanzar en el peligroso camino”. **(El traficante de migrantes)**

- “me llamó para decirme que ya iban a cruzar la frontera por el desierto y que eso le tomaría 12 o 13 días, hasta llegar a Los Ángeles, recordó Mercedes”. **(Ruta migratoria)**

- “Lourdes salió de Paute el 26 de mayo del 2010, pasó por Guatemala hasta llegar a México”. **(Ruta migratoria)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
19 abr-13	2B	Policial	Otro migrante desaparecido en viaje hacia los EE.UU.	PVI

- “reportó la desaparición de Segundo Hernán Calle, de 32 años, en la frontera entre México y Estados Unidos (EE.UU.)”. **(Consecuencias)**

- “última vez que habló con su esposo había llamado desde México para indicarle que iba a cruzar el río Bravo por Nuevo Laredo, Texas”. **(Ruta migratoria)**

- “La mujer comentó que pidieron un préstamo para comprar vacas, pero ocupó el dinero para viajar a EE.UU”. **(Formas de financiamiento)**



FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
3 may-13	2B	Policial	Gualaceña desaparecida hace un año en frontera México-EE.UU.	PVI

- “Rosa Aurora Ortuño, de 29 años, que vivía en San Juan, Gualaceo, lleva un año de desaparecida desde su intento por cruzar la frontera entre México y Estados Unidos (EE.UU.)”. **(Consecuencias)**
- “decidió viajar de forma irregular a EE.UU. por solicitud de su conviviente que reside en ese país”. **(Decisión de migrar)**
- “la compatriota se endeudó en más de 10.000 dólares con una entidad financiera”. **(Formas de financiamiento)**
- “llamó primero desde Guatemala y luego de México, para decirle que le envíe dinero al coyotero para cruzar la frontera”. **(Ruta migratoria) (El traficante de migrantes)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
4 may-13	2B	Policial	Familia de una migrante pide ayuda del gobierno	PVI

- “un familiar del padre de la desaparecida, que también viajó y fue capturado, les contó a la familia que pareció haber visto a Rosa en una prisión.” **(Consecuencias)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
22 may-13	1B	Región	Buscan a migrante	AZD



- “fue reportado como desaparecido en la frontera entre México y Estados Unidos”. **(Consecuencias)**
- “denuncia en contra del coyotero, a quien entregaron 9.000 dólares”. **(El traficante de migrantes)**
- “El coyotero primero nos dijo que había caído preso en Houston y me pedía plata para sacarlo, después volvió a llamar y dijo que ya ha salido pero que necesitaba más plata”. **(Consecuencias) (El traficante de migrantes)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
23 may-13	1B	Región	Migración sigue causando dolor en hogares del Austro	AZD

- “parientes lloran la desaparición de José Wilson, de 22 años, quien salió en junio pasado con la ilusión de llegar a los Estados Unidos, de manera irregular”. **(Consecuencias)**
- “se reportó para informar que se aprestaba a salir de Reinos-Tamaulipas, (México), para cruzar la frontera y llegar al país anhelado”. **(Ruta migratoria)**
- “Wilson era mi último hijo, se fue porque quería hacer algo para su hogar”. **(Decisión de migrar)**
- “Al momento, el coyotero, está siendo investigado, pues su familia entregó 9000 dólares y ahora no responde las llamadas y se ha cambiado de domicilio”. **(El traficante de migrantes)**

EL MERCURIO DESPUÉS DE LA LOC

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
16 sep-13	1B	Región	Desgracia vuelve a humilde hogar	AZD



- “con la idea de viajar de manera irregular, para trabajar en Estados Unidos y poder así ayudar a sus padres”. **(Decisión de migrar)**
- “Fueron 16.000 dólares (...) la señorita Ximena me llevó a donde el coyote y le entregó a él la plata y me hizo firmar un papel, dice que lo que debo es como 59.000 y que nunca le pagué intereses”. **(Formas de financiamiento)**
- “Ella y su esposo están a cargo de cuatro nietos y no saben a dónde ir (...)”. **(Consecuencias)**
- “firmó letra cuyo monto es de 40.000 dólares, la familia aduce que fueron 16.000 dólares y que pagaron casi 12.000 dólares de intereses”. **(Formas de financiamiento)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
14 nov-13	1B	Región	Chordelense desaparecido en la frontera México-EE.UU	AZD

- “desaparición en la frontera común de México y Estados Unidos”. **(Consecuencias)**
- “le informó a su esposa que estaba en Reynosa y que iba a cruzar el río Bravo”. **(Ruta migratoria)**
- “Luis ya no pudo caminar y le dejamos debajo de un tronco, cuando volvimos para llevarlo ya no estaba”. **(Consecuencias)**
- “El testigo presencial de este suceso ahora está en una cárcel de Texas, esperando ser deportado”. **(Consecuencias)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
19 dic-13	8A	Cuenca	En incertidumbre viven las familias de desaparecidos	AVA

- “desde el 2009 hasta la fecha hay 120 personas desaparecidas”. **(Consecuencias)**



- “Nos dijo llego allá, me quedo y mando plata; y, si no llego he de volver, pero nunca más regresó”. (**Consecuencias**)
- “Está pagando la deuda de 5.000 dólares que necesitó para viajar”. (**Formas de financiamiento**)
- “dejó dos hijos en la orfandad”. (**Consecuencias**)

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
21 mar-14	2A	Nacional	Niña oriunda de Cañar se suicida en frontera	AVA

- “se enteraron de la muerte de su hija a través de los medios de comunicación”. (**Consecuencias**)
- “la menor se suicidó dentro del baño de la Casa Hogar Esperanza” (**Consecuencias**)
- “donde había sido llevada después de que el supuesto “pollero” (traficante) con el que iba a cruzar la frontera de Estados Unidos”. (**El traficante de migrantes**)

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
11 abr-14	3B	Cañar	La Fiscalía del Cañar continúa investigaciones por delito de usura	DCC

- “La actividad de los chulqueros no es exclusiva de un solo sector de la provincia (...)”. (**Formas de financiamiento**)

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
14 abr-14	3B	Cañar	Repatriaron cuerpo de niña que murió en país mexicano	DCC



- “llegó hasta la comunidad de Molino Huayco del cantón El Tambo, el cuerpo de Nohemí Álvarez Quillay”. (**Consecuencias**)
- “decidió viajar con la ilusión de reunirse con sus padres, que residen desde hace diez años en los EE.UU.”. (**Decisión de migrar**)

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
15 abr-14	3B	Cañar	Los niños emigran ilegalmente en manos de delincuentes	DCC

- “las mujeres son agredidas sexualmente (...)”. (**Consecuencias**)
- “las personas que trafican con seres humanos, son delincuentes (...)”. (**El traficante de migrantes**)
- “investigar cuál fue el coyote que facilitó la migración ilegal de la niña fallecida”. (**El traficante de migrantes**)

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
16 abr-14	3B	Cañar	En Cañar la migración infantil no es novedad	DCC

- “les llevaron sus padres que están en los Estados Unidos, ellos ya tienen sus contactos. Las personas que están a cargo de los niños vienen y nos dicen: Señorita, sabe que ya se va porque la mamá le lleva”. (**Decisión de migrar**)
- “más del 60 % de los emigrantes ha dejado hijas e hijos en sus lugares de origen, de los cuales, 6 de cada 10 tienen menos de 18 años y 7 de cada 10 niños dejados atrás por la migración se quedaron cuando tenían de 0 a 5 años”. (**Consecuencias**)



FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
18 abr-14	2A	Nacional	Hay preocupación por los niños migrantes	ANL

- “370 migrantes entre niños, niñas y adolescentes migrantes que fueron abandonados por coyoteros a lo largo de México”. (**Consecuencias**)
- “En el caso de Nohemí, un coyotero la abandonó en la frontera al ser descubierto por la policía”. (**Consecuencias**)
- “los niños y adolescentes migrantes hallados fueron encontrados por agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) en lugares peligrosos y de difícil acceso en 14 estados a lo largo de México”. (**Ruta migratoria**)
- “coyote suele cobrar de entre 3000 y 5000 dólares por niño”. (**El traficante de migrantes**)
- “las víctimas evidenciaban señales de deshidratación, fatiga extrema, lesiones en los pies y miedo por desconocer los lugares en los que se encontraban”. (**Consecuencias**)
- “niños migrantes que se dirigen hacia los Estados Unidos durante los últimos años para huir de la violencia, reunificarse con sus familias o en busca de una vida mejor”. (**Decisión**)

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
19 abr- 14	3B	Cañar	Fiscal formula cargos por caso de niña que murió en México	DCC

- “La niña habría salido de su hogar en la comunidad de El Rosario, con destino a Quito, donde quedó en manos de los ‘coyoteros’, la niña recorrió Colombia, Honduras, Panamá y Guatemala (...)”. (**Ruta migratoria**)



- “los progenitores pagaron unos 7.000 dólares a través de giros”. **(El traficante migrantes)**

-

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
22 abr-14	3B	Cañar	Cuatro detenidos en caso de niña migrante que murió en México	DCC

- “dos ciudadanos ecuatorianos presuntamente involucrados en la migración ilegal de la niña Nohemí A.”. **(El traficante de migrantes)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
12 jun-14	3B	Cañar	Cuarta condena por usura en lo que va de este año	DCC

- “la mayoría de casos de usura tienen relación con el problema migratorio”. **(Formas de financiamiento)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
7 jul-14	2B	Policial	Dos menores fueron deportados en Colombia	IVM

- “los menores fueron detenidos en un aeropuerto de Colombia cuando pretendían viajar con destino a los Estados Unidos (EE.UU). Iban en condición de emigrantes ilegales”. **(Consecuencias)**



- “los niños se han convertido en un negocio de ganancias ilegal de traficantes”.
(El traficante de migrantes)
- “ofrecen ayudarlos a reencontrarse con sus familias”. **(Decisión de migrar)**
- “Las redes criminales de tráfico de personas se contratan para que lleven a sus hijos, no tienen ninguna consideración por la seguridad y el bienestar de los niños”. **(El traficante de migrantes)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
31 jul-14	2B	Policial	Llamado a juicio por tráfico ilegal de migrantes	KOQ

- “Un ciudadano que habría trasladado de forma ilegal a Manuel Z. hacia los Estados Unidos, a cambio de 15.000 dólares, fue llamado a juicio”. **(El traficante de migrantes)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
10 ago-14	8A	Cuenca	Cuatro personas detenidas por el presunto plagio del migrante	KOQ

- “en el intento de migrar de forma ilegal hacia los Estados Unidos fue plagiado por personas desconocidas, las mismas que estarían encargadas del traslado del migrante, la víctima permanece cautiva en una bodega ubicada en Guatemala”.
(Consecuencias)

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
25 oct-14	3B	Cañar	La política de México para los emigrantes en riesgo	DCC



- “personas en situación de migración se vean expuestas en extorsiones, a perder la vida, a mutilaciones por utilizar medios de transporte no aptos (...)”. **(Consecuencias)**

EL COMERCIO ANTES DE LA LOC

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
21 ene-12	2	Seguridad	Cárcel por presunto tráfico de menores	Redacción Seguridad

- “Ellos prometieron darnos dos visas, pero nunca cumplieron. Cada una tenía un valor de USD 15 000, pero teníamos que darles USD 20 000 por adelantado”. **(El traficante de migrantes)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
31 mar-12	3	Seguridad	Las esquilas de la xenofobia	Dimitri Barreto P.

- “Con los ojos vendados, esposados con bridas, en hilera, los latinos fueron fusilados”. **(Consecuencias)**
- “La masacre develó que las redes de trata de personas están conectadas a las de narcotráfico, donde los carteles mexicanos controlan rutas y mercados”. **(El traficante de migrantes)**
- “La discriminación, la explotación laboral, el maltrato que se ejerce en Ecuador ha empujado a extranjeros pobres, como a ecuatorianos humildes, a migrar a otros destinos”. **(Decisión de migrar)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
5 jul-12	5	Seguridad	Gobierno investiga desaparición de 54 ecuatorianos que viajaban a EE.UU.	Redacción Seguridad



“se sabe cumplían un viaje a Estados Unidos como indocumentados meses atrás.

Sus familiares no conocen su paradero”. (**Consecuencias**)

- “en mayo pasado que más de 200 inmigrantes indocumentados fueron asesinados en territorio mexicano”. (**Consecuencias**)
- “enfrentando robos, extorsiones, secuestros y riesgo de ser asesinados”. (**Consecuencias**)

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
2 ago-12	5	Seguridad	Detenido el sospechosos de llevar sobreviviente de Tamaulipas	Redacción Cuenca

- “el emigrante canceló USD 13 000 por el desplazamiento”. (**El traficante de migrantes**)
- “La Policía y la Fiscalía lo tenían identificado como el ‘capo del coyoterismo’”. (**El traficante de migrantes**)
- “los viajes los pactaba entre USD 13 000 y 20 000, dependiendo la ruta y, principalmente, de los tiempos del viaje”. (**El traficante de migrantes**)
- “los clientes pagaban en efectivo. También, vendían o hipotecaban sus propiedades para completar los valores”. (**Formas de financiamiento**)

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
9 oct-12	6	Seguridad	Un ecuatoriano sentenciado por caso Tamaulipas	Redacción Cuenca

- “Tribunal Segundo de lo Penal del Cañar determinó culpabilidad de José V, por el supuesto delito de tráfico ilegal de migrantes”. (**El traficante de migrantes**)
- “fue impactado por dos disparos, uno en su cuello y otro en su pómulo derecho, además de las secuelas psicológicas permanentes”. (**Consecuencias**)



FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
18 oct-12	5	Seguridad	12 años de reclusión para coyote de Fredy L., sobreviviente de Tamaulipas	Redacción Cuenca

- “sentenció a 12 años de reclusión a José Arcesio V., por tráfico de migrantes”.
(El traficante de migrantes)

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
20 oct-12	7	Seguridad	Ecuador y México se unen contra el crimen organizado	Redacción Seguridad

- “72 emigrantes fueron atacados por armados que dijeron pertenecer al grupo delictivo de Los Zetas”. **(Consecuencias)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
4 nov-12	6	Seguridad	La ecuatoriana que murió por el huracán Sandy dejó dos huérfanos	Mariuxi Lituma

- “Lo hizo con su esposo, porque no tenían trabajo y la siembra del maíz no era suficiente para mantener a sus dos niños”. **(Decisión de migrar)**
- “en el 2010 la fallecida viajó con un coyotero de Cumbe”. **(El traficante de migrantes)**
- “Se endeudó en USD 12 000, que obtuvo en una cooperativa”. **(Formas de financiamiento)**



- “tras llegar a Los Ángeles, Migración la detuvo. Pasó seis meses en prisión y la deportaron a Quito”. (**Consecuencias**)
- “el año pasado se endeudó en USD 8 000 más. Una cooperativa la ayudó, se contactó nuevamente con un coyotero y emprendió otro viaje”. (**Formas de financiamiento**)

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
8 nov-12	15	Ecuador	Dos migrantes de Cañar están desaparecidos	Redacción Cuenca

- “Dos migrantes de la provincia del Cañar, quienes viajaron rumbo a los Estados Unidos están desaparecidos”. (**Consecuencias**)
- “Se presume que fueron llevados por la corriente del río Bravo”. (**Consecuencias**)

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
11 nov-12	7	Seguridad	En el pueblo esperan que los dos cadáveres lleguen de Tamaulipas	Lineida Castillo

- “soñaba con emigrar a ese país para reunirse con su esposo”. (**Decisión de migrar**)
- “fueron arrastrados por la corriente el pasado 2 de este mes en el río Bravo los bomberos de Nuevo Laredo, Tamaulipas, localizaron cuatro cadáveres”. (**Consecuencias**)
- “llamó por teléfono para contarle que estaba en Guatemala con otros dos vecinos (...)”. (**Ruta migratoria**)



FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
17 nov-12	5	Seguridad	Miedo a coyotes aplaca las denuncias	Lineida Castillo

- “Regresó deportado de Estados Unidos a finales del 2008 Teodoro C. se decidió a denunciar al supuesto coyotero porque no le devolvió los USD 11 500 que le pagó”. **(Consecuencias) (El traficante de migrantes)**
- “recuerda que estuvo detenido durante seis meses tras ser aprehendido por la Policía”. **(Consecuencias)**
- “había personas desmayadas, cadáveres sentados como si durmieran, enfermos... y un olor insoportable en el ambiente por la presencia de muertos”. **(Consecuencias)**
- “Se trasladó en un vuelo hasta Guatemala y desde allí se movilizó en vehículo hasta México”. **(Ruta migratoria)**
- “fue estafado con USD 14 000, pero no denunció al supuesto coyote”. **(Consecuencias)**
- “los dos vivieron días encerrados en hoteles. Había armados que les exigían dinero para continuar con el desplazamiento. Viajaban hacinados en camiones, escondidos en contenedores. Las necesidades biológicas las realizaban en un balde”. **(Consecuencias)**
- “Teodoro C. viajó durante tres meses y otros seis estuvo detenido hasta ser deportado junto a otros 400 emigrantes”. **(Consecuencias)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
22 nov-12	5	Seguridad	En Azuay se detuvo a otro de los más buscados	Redacción Cuenca



- “La Policía del Azuay capturó a Jorge Antonio J. B. El arrestado tenía 15 procesos judiciales por estafa, algunos relacionados a la migración”. **(El traficante de migrantes)**
- “persona que dice haberle pagado USD 8 835 para que le lleve a Estados Unidos”. **(El traficante de migrantes)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
8 dic-12	15	Ecuador	Llegaron las cenizas de los migrantes ahogados en río Bravo, México	Redacción Cuenca

- “llegaron a Cuenca las cenizas de Inés Muñoz y Ariosto Calle, los dos migrantes fallecidos, el 4 de noviembre, quienes se ahogaron en río Bravo en Tamaulipas”. **(Consecuencias)**
- “deja en orfandad a una menor de cuatro años que vive con su suegro”. **(Consecuencias)**
- “van 30 migrantes fallecidos en río Bravo”. **(Consecuencias)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
28 mar-13	2	En Alto Relieve	La criminalidad es un factor de riesgo para el inmigrante	GDA

- “está la posibilidad de ver perdidos USD 12000 que se les cobra para realizar el viaje, aunque saben que, con ello, también está en juego su vida”. **(Consecuencias)**
- “En el trayecto, están expuestos al robo, abuso, extorsión, secuestro, trata y homicidio, por parte de organizaciones criminales (...)”. **(Consecuencias)**
- “entre abril y septiembre de 2010 hubo 214 plagios masivos con 11333 víctimas”. **(Consecuencias)**



- “en agosto de 2010, cuando 72 migrantes fueron secuestrados y asesinados por el cartel de Los Zetas”. **(Consecuencias)**
- “las mafias de ‘coyoteros’ operan en el Austro ecuatoriano. Su mecanismo para enganchar migrantes es publicar anuncios en los medios de comunicación”. **(El traficante de migrantes)**

EL COMERCIO DESPUÉS DE LA LOC

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
5 sep-13	4	Seguridad	424 ecuatorianos apresados en el 2012	Redacción Seguridad

- “424 ecuatorianos fueron detenidos por ingresar ilegalmente”. **(Consecuencias)**
- “Muchos de ellos pueden ser víctimas de tráfico ilícito de personas”. **(Consecuencias)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
19 sep-13	2	En Alto Relieve	El rastro de 100 emigrantes de Azuay y Cañar pedido camino a EE.UU.	Lineida Castillo

- “su madre Carmen S. le encargó el cuidado de sus dos hermanos, de 9 y 10 años”. **(Consecuencias)**
- “En la Fiscalía de Azuay, Carmen S. consta como desaparecida”. **(Consecuencias)**
- “se arriesgó, ‘por las deudas del viaje de mi padre y para ofrecernos mejor vida’”. **(Decisión de migrar)**
- “un registro de 100 azuayos y cañarenses que están desaparecidos desde el 2008”. **(Consecuencias)**



- “Con el “coyote” (traficante de personas) pautaron el viaje en USD 12000 y le dieron un anticipo de 4000, que pidieron prestado”. **(El traficante de migrantes)**
- “estaba exhausta, algo enferma y el guía no quiso esperar a que se reponga”. **(Consecuencias)**
- “Llevaban varios días de caminata por la frontera entre México y EE.UU. soportando un sol intenso en el día y bajas temperaturas en la noche”. **(Ruta migratoria)**
- “El “coyote” les amenazó que trabajaba con los Zetas. Por ello, María vive en zozobra por las amenazas de muerte si lo denuncia”. **(Consecuencias)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
20 ene-14	12	Ecuador	La migración no mejoró la vida de los habitantes de Potrerillos	Lineida Castillo

- “fue detenida por la Policía de Migración de Estados Unidos y fue deportada”. **(Consecuencias)**
- “Pagó USD 10 000 que consiguió en varios préstamos”. **(Formas de financiamiento)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
10 feb-14	5	Seguridad	Migrante que murió atropellada en Nueva York es velada en Sígsig	Lineida Castillo

- “Emigró hace seis meses para reencontrarse con su esposo que abandonó el país hace un año”. **(Decisión de migrar)**
- “demoró tres meses en llegar porque fue detenida por la Policía de Migración y estuvo dos meses en prisión”. **(Consecuencias)**



FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
12 feb-14	9	Mundo	Detienen a ecuatorianos en operativo de migración en México	DPA

- “los migrantes son víctimas de delitos como asesinato, robo, extorsión, secuestro, abuso sexual y reclutamiento por parte de grupos del crimen organizado”.

(Consecuencias)

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
14 mar-14	5	Seguridad	Ecuatoriano detenido en Honduras mientras se dirigía a EE.UU	EFE

- “han detenido en lo que va de 2014 a más de 70 cubanos y más de 20 ecuatorianos que pretendían viajar de manera ilegal a Estados Unidos”.

(Consecuencias)

- “cuando intentaban viajar indocumentados desde esta nación centroamericana hacia Estados Unidos (...)”. **(Ruta migratoria)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
20 mar-14	9	Mundo	Los padres de niña ecuatoriana fallecida en la frontera norteamericana piden explicaciones	EFE

- “indicios apuntan a que la menor se suicidó (...)”. **(Consecuencias)**
- “la desesperación de los indocumentados por reunir a sus familias los lleva a tomar decisiones”. **(Decisión de migrar)**

Autora:

Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima



- “las familias indocumentadas son engañadas por los "polleros" que aprovechan la desesperación de su condición migratoria”. **(Consecuencias)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
21 mar-14	6	Seguridad	Ecuador pide datos a México del caso de Nohemí	GDA

- “, se suicidó cuando fue detenida por la Policía Estatal Única de México, por tratar de cruzar ilegalmente a Estados Unidos”. **(Consecuencias)**
- “La menor fue rescatada de los coyoteros”. **(El traficante de migrantes)**
- “La niña pretendía llegar a Nueva York, en donde viven ilegalmente sus padres”. **(Decisión de migrar)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
29 mar-14	9	Mundo	México interceptó en siete días a 1895 indocumentados, entre ellos ecuatorianos	EFE

- “163 fueron abandonados por presuntos narcotraficantes”. **(Consecuencias)**
- “sus presuntos "guías" los dejaron solos después de que se les pagaron entre 3 000 y 5 000 dólares”. **(Consecuencias) (El traficante de migrantes)**
- “presentaban signos de fatiga extrema, lesiones en los pies, deshidratación, y desorientación por no conocer el lugar donde fueron abandonados”. **(Consecuencias)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
13 abr-14	6	Seguridad	La llegada de Noemí A. se preveía para la tarde de ayer en Guayaquil	Redacción Seguridad



- “ella se suicidó colgándose con una cortina de baño en una de las habitaciones del albergue”. (**Consecuencias**)
- “intentaba llevarla a Estados Unidos para reunirse con sus padres”. (**Decisión de migrar**)

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
14 abr-14	5	Seguridad	Familia de menor fallecida en México pagó 15 mil dólares por viaje	Redacción Cuenca

- “Ella fue hallada muerta, el pasado 11 de marzo, en una habitación de una casa-hogar”. (**Consecuencias**)
- “Su muerte se produjo luego de que intentara viajar a Estados Unidos para reunirse con sus padres”. (**Decisión de migrar**)
- “pagó USD 15 000 por el viaje de la pequeña”. (**El traficante de migrantes**)
- “la gente de su comunidad tiene que viajar al exterior, porque no tiene dinero para cultivar. ‘No hay trabajo y no tenemos apoyo’”. (**Decisión de migrar**)

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
15 abr-14	5	Seguridad	Noemí intentó migrar dos veces y solo halló la muerte	Lineida Castillo

- “pactan los viajes -vía telefónica- con los traficantes de personas que operan en Centroamérica o Ecuador”. (**El traficante de migrantes**)
- “trató de llegar a EE.UU. de forma ilegal y murió antes de cruzar la frontera con México”. (**Consecuencias**)
- “iba camino a reunirse con sus padres”. (**Decisión de migrar**)



- “fue encontrada sin vida en una habitación de una casa-hogar de México”.
(Consecuencias)
 - “la niña se suicidó colgándose con una cortina de baño”. **(Consecuencias)**
 - “llegó luego de ser detenida con un coyotero que intentaba llevarla ilegalmente a EE.UU.”. **(El traficante de migrantes)**
 - “pactaron el viaje por USD 15 000 con un traficante de indocumentados de México, que opera con una red de coyotes en Ecuador”. **(El traficante de migrantes)**
 - “la niña fue embarcada en un bus interprovincial con rumbo a Tulcán. En Tulcán les esperaba un hombre con el que salieron vía terrestre hacia Colombia y de allí en avión hasta Panamá”. **(Ruta migratoria)**
 - “nueve casos de menores de Azuay y Cañar que fueron detenidos durante su travesía a Estados Unidos”. **(Consecuencias)**
 - “las mujeres migrantes, incluida las adolescentes, llevan la píldora del día después para que en caso de ser agredidas sexualmente no se queden embarazas”.
(Consecuencias)
 - “soportaron casi tres meses de travesía, extenuantes caminatas por el desierto, encierros, dos detenciones y el asalto de grupos armados”.
(Consecuencias)
- “En su primer intento pasó casi tres meses encerrada con su compañera de viaje (otra niña de 10 años) en un cuarto en Panamá”. **(Consecuencias)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
19 abr-14	5	Seguridad	Dos detenidos en caso de Noemí A.	Redacción Seguridad



- “procesados serían los coyoteros, que cobraron los USD 15 000 a la familia de Noemí, para que viaje a Nueva York a encontrarse con sus padres”. **(El traficante de migrantes)**
- “Noemí fue encontrada muerta el 11 de marzo pasado en un albergue de México”. **(Consecuencias)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
21 abr-14	5	Seguridad	Fiscalía y Tribunal de Justicia indígena investigan a presuntos coyoteros en Cañar	Redacción Cuenca

- “fue encontrada muerta el pasado 11 de marzo en una habitación de una casa-hogar de México, en su intento por llegar a Estados Unidos”. **(Consecuencias)**
- “la menor se suicidó colgándose con una cortina de baño en el albergue (...)”. **(Consecuencias)**
- “llegó luego de ser detenida con un coyotero”. **(El traficante de migrantes)**
- “intentaba llevarla con sus padres”. **(Decisión de migrar)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
22 jun-14	12	Mundo	La riesgosa ruta de los niños que migran	AFP

- “Tienes que dormirte en el cerro, ir caminando todo el rato, bajadas, subidas”. **(Ruta migratoria)**
- “Yo lo que quiero es trabajar (en Estados Unidos). Allá sí puedes juntar para una casita, hacerte de un cochecito, mandar dinero para la familia” **(Decisión de migrar)**



- “A lo largo de su ruta clandestina, los menores son acechados por bandas criminales, no solo para extorsionarlos, secuestrarlos o venderlos a redes de prostitución, sino también para hacerlos parte de sus tropas”. **(Consecuencias)**
- “muchos jóvenes son empleados para el tráfico de personas en las fronteras”. **(Consecuencias)**
- “la niña fue encontrada sin vida en una casa hogar de México. La Fiscalía de ese país determinó que se suicidó” **(Consecuencias)**
- “A ese lugar llegó luego de ser detenida con un coyotero que intentaba llevarla para que se reúna con sus padres”. **(El traficante de migrantes) (Decisión de migrar)**
- “Los padres se contactaron desde EE.UU. con los coyotes y pagaron USD 15000 por el viaje”. **(El traficante de migrantes)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
29 jun-14	5	Seguridad	El coyote que llevaba a Noemí a México tiene orden de aprehensión	Redacción Cuenca

- “Su objetivo era reunirse, en Nueva York, con sus padres”. **(Decisión de migrar)**
- “(...) en el intento, la infante fue detenida”. **(Consecuencias)**
- “Con ella se encontraba un 'coyote' (traficante de personas)”. **(El traficante de migrantes)**
- “La niña falleció el pasado 11 de marzo del 2014, mientras permanecía en un albergue”. **(Consecuencias)**
- “la menor permaneció dos días y medio asustada, deprimida, llorando y fue encontrada muerta en el baño (...)”. **(Consecuencias)**



FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
08 jul-14	4	Seguridad	La depresión aqueja a los niños que no llegaron a los Estados Unidos	Liz Castillo

- “40 chicos dejaron sus cuadernos para ir al encuentro de sus papás que migraron”. **(Decisión de migrar)**
- “los padres financian esos viajes y hasta se contactan con los coyotes”. **(El traficante de migrantes)**
- “llegaron luego de meses de travesías expuestos a abusos sexuales, robos, detenciones, encierros”. **(Consecuencias)**
- “fueron parados en la frontera y hay quienes murieron en el intento”. **(Consecuencias)**
- “Joaquín regresó deportado a Ecuador (...)”. **(Consecuencias)**
- “Me voy porque aquí no tengo a nadie y me interesa mi familia”. **(Decisión de migrar)**
- “la quieren llevar para reunificar a la familia”. **(Decisión de migrar)**
(...) han estafado a familias por viajes de niños”. **(Consecuencias)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TÍTULO	FUENTE/REDACTOR
10 jul-14	8	Actualidad	México promete investigar a fondo muerte de niña ecuatoriana	DPA

- “La niña, que pretendía reunirse con sus padres en Estados Unidos”. **(Decisión de migrar)**
- “apareció sin vida en el baño del albergue supuestamente después de haberse suicidado”. **(Consecuencias)**



- “después de ser detenida junto con el supuesto traficante de personas que la llevaba”. **(Consecuencias) (El traficante de migrantes)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
10 jul-14	5	Seguridad	Ecuador: cooperación por niños migrantes debe extenderse a América Latina	GDA

- “la muerte de una niña ecuatoriana en Ciudad Juárez”. **(Consecuencias)**
- “mafias que trafican con migrantes”. **(El traficante de migrantes)**
- “salen niños no acompañados en su intento de lograr la reunificación familiar”. **(Decisión de migrar)**
- “La menor murió en un albergue y la versión oficial es que se suicidó”. **(Consecuencias)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
30 jul-14	9	Mundo	Interpol quiere implicar a la gente en la lucha contra el tráfico de personas	EFE

- “mujeres a las que se promete trabajo fuera de su país, pero que una vez en su destino se les obliga a prostituirse”. **(Consecuencias)**
- “las personas que son objeto de estos delitos a menudo son incapaces de escapar pedir ayuda”. **(Consecuencias)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
4 sep-14	4	Seguridad	Juez de Cañar llamó a juicio a los dos detenidos por la muerte de niña emigrante	Lineida Castillo



- “fue encontrada sin vida”. (**Consecuencias**)
- “ella se suicidó colgándose con una cortina de baño del albergue donde llegó luego de ser detenida”. (**Consecuencias**)

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
17 oct-14	18	Tendencias	647 niños ecuatorianos fueron detenidos en la frontera de EE.UU. al intentar ingresar de manera ilegal	AFP

- “el afán de las familias de reunirse en países como EE.UU”. (**Decisión de migrar**)
- “647 niños que fueron detenidos en la frontera de Estados Unidos cuando intentaban ingresar de manera irregular”. (**Consecuencias**)
- “Los niños son las principales víctimas de extorsión, secuestro, abuso sexual, físico, psicológico y hasta se dan suicidios”. (**Consecuencias**)

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
22 oct-14	12	Ecuador	Niños emigrantes centran preocupación de la Celac	Mauricio Durán

- “niños que emigran solos y de forma ilegal, muchos en busca de sus padres en EE.UU (...)”. (**Decisión de migrar**)
- “unos 66 000 menores y adolescentes sin compañía de adultos fueron detenidos en el último año en Estados Unidos”. (**Consecuencias**)
- “suelen ser víctimas de bandas criminales que los violan, extorsionan y asesinan”. (**Consecuencias**)
- “Muchos niño fueron recluidos en albergues en condición de detenidos”. (**Consecuencias**)

Autora:

Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima



FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
3 nov-14	5	Seguridad	Niños que no logran migrar sufren estrés	Redacción Cuenca

- “647 niños ecuatorianos fueron aislados en la frontera de Estados Unidos cuando intentaban ingresar de manera irregular”. **(Consecuencias)**
- “jóvenes no alcanzan a llegar a su destino o sufren violencia en el viaje son susceptibles a trastornos psicológicos como ansiedad, estrés, depresión, agresividad”. **(Consecuencias)**

FECHA	PÁGINA	SECCIÓN	TITULO	FUENTE/REDACTOR
4 nov-14	4	Seguridad	600 niños migrantes de Ecuador han viajado solos a EE.UU este año	AFP

- “En varios poblados del sur de Ecuador, prácticamente deshabitados por la migración”. **(Consecuencias)**
- “han emprendido, solos, el peligroso viaje de reencuentro hacia Estados Unidos”. **(Decisión de migrar)**
- “sus familias o amigos saben que viajan de forma ilegal con ayuda de coyoteros (traficantes de personas), pagados por sus padres desde Estados Unidos”. **(El traficante de migrantes)**
- “muchas mujeres se quedaron a cargo de los niños a la espera de que sus esposos regresen”. **(Consecuencias)**
- “Esos 'guaguas' (niños pequeños) se quedan con los abuelos”. **(Consecuencias)**
- “los niños de Cañar salen en busca de sus padres tras esperar en vano su retorno”. **(Decisión de migrar)**



-
- “Por USD 10 000 a los traficantes, la travesía empieza en barco hasta Centroamérica y de ahí por tierra a México y Estados Unidos”. **(El traficante de migrantes) (Ruta migratoria)**
 - “plagada de riesgos por cuenta de las bandas que violan, extorsionan y matan emigrantes”. **(Consecuencias)**
 - “El joven quiere reencontrarse con su padre, un ecuatoriano que emigró hace 16 años a Estados Unidos”. **(Decisión de migrar)**
 - “Quiero irme a verle, si no, que venga”. **(Decisión de migrar)**
 - “quiere presentarse para (obtener) una visa e irle a ver al papá”. **(Decisión de migrar)**
 - “Se calcula que 1,6 millones de personas han emigrado de Ecuador por razones económicas”. **(Decisión de migrar)**
 - “26 fueron detenidos temporalmente en Estados Unidos”. **(Consecuencias)**



Anexo No. 4: Cuestionario de preguntas para periodistas

OBJETIVO: Corroborar el proceso de producción o redacción de notas entorno a la temática de la emigración irregular de ecuatorianos hacia los EE.UU. y obtener respuestas que guíen a despejar la hipótesis planteada.

- 1.- Perfil y experiencia profesional.
- 2.- ¿Cómo maneja la cobertura y producción de noticias diariamente?
- 3.- ¿Cómo ha influenciado la LOC en su desempeño o labor periodística?
- 4.- Cuando se presenta una nota de emigración irregular de compatriotas, ¿cómo es el abordaje de esta nota?
- 5.- Azuay y Cañar siguen siendo las provincias que mayoritariamente expulsan migrantes hacia los Estados Unidos. ¿Cómo percibe usted esta temática?
- 6.- ¿Usted cree que los imaginarios entorno a la emigración irregular han variado?
- 7.- ¿Usted cree que la LOC es un factor para que se dé cambios en los imaginarios sociales entorno a la emigración irregular de compatriotas hacia los Estados Unidos?
- 6.- ¿Usted cree que los medios de comunicación son formadores sociales de los imaginarios entorno a la emigración irregular?
- 9.- ¿Qué cree usted que no se ha contado del hecho emigratorio irregular?

ENTREVISTADOS:

- Ángel Vera: Ex editor de Sección B, articulista y periodista actual de diario El Mercurio.
- Mariuxi Lituma: Ex periodista de diario El Comercio – Sección Sucesos.
- Digna Cayancela: Periodista actual de la página Cañar-Diario El Mercurio.
- Jorge Ambrosi: Ex periodista de Diario El Mercurio- Página Policial.
- Fabián Orellana: Periodista actual de la página Policial-Diario El Mercurio.
- Ana Abad: Periodista de radio Ondas Azuayas, ex docente de la Universidad e Cuenca, articulista de diario El Mercurio.

Autora:
Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima



Anexo No. 5: Cuestionario de preguntas para grupos focales

OBJETIVO: Captar opiniones de los receptores de noticias y su percepción de la temática de la emigración irregular dentro de los medios de comunicación y obtener respuestas que guíen a despejar la hipótesis planteada.

- 1.- Perfil: nombre y edad de cada participante del grupo
- 2.- Usted tiene algún familiar o conocido que ha migrado de manera irregular. (Recolección previa de historias)
- 3.- ¿Usted ve, escucha o lee noticias en los medios de comunicación?
- 4.- ¿Por qué medio generalmente se informa de las noticias que ocurren dentro o fuera del país?
- 5.- ¿Ha percibido usted si las noticias tocan la temática de la emigración irregular?
- 6.- ¿Qué es lo que comúnmente dicen las noticias sobre este tema?
- 7.- ¿Conoce usted que los medios de comunicación poseen una ley que regula o controla los contenidos que emiten?
- 8.- ¿Usted cree la LOC ha cambiado la forma de reflejar la emigración irregular de compatriotas dentro de las noticias?
- 9.- ¿Usted cree que los medios de comunicación instrumentos formadores de imaginarios sociales?

PERFIL ENTREVISTADOS TURI (EDAD ENTRE 40-55 AÑOS)

NOMBRE	EDAD
Digna Z.	55
Carmen B.	42
Eva P.	55
Carmelina C.	48
Carmen T.	43

Autora:
Lcda. Silvia Alejandra Rodas Baculima



Narcisa J.	53
Marco A.Y.	55
Arturo B.	48 años
Sonia A.	40 años
Miriam T.	40 años

TOTAL: 10 participantes

HOMBRES: 2

MUJERES: 8

**PERFIL ENTREVISTADOS BAÑOS
(EDAD ENTRE 20-30 AÑOS)**

NOMBRE	EDAD
Dereck L.	20
Mirella R.	20
Ma. Elena F.	25
Fanny O.	25
Dayanna M.	22
Oscar M.	20
Priscila C.	21
Marco M.	23
Elsa B.	21
Camila D.	27

TOTAL: 10 participantes

HOMBRES: 3

MUJERES: 7